

**PLAN
ANUAL
DE CENTRO**

Curso 2009/2010

*C.E.I.P. San José de Calasanz
Sevilla*

PLAN ANUAL DE CENTRO 09/10

1. **Objetivos Generales.** (Pág.3)
 2. **Programación de actividades docentes.** (Pág.4)
 1. Horarios. (Pág. 4)
 - 2.1.1. *Horario General del Centro y criterios pedagógicos.* (Pág. 4)
 - 2.1.2. *Horario del alumnado.* (Pág. 9 y documentos adjuntos).
 - 2.1.3. *Horario del profesorado.* (Pág. 10 y documentos adjuntos).
 2. Distribución de aulas y espacios. (Pág. 11 y documentos adjuntos)
 3. Cobertura de ausencias del profesorado. (Pág. 13 y doc. adjuntos)
 4. Plan de Atención a la diversidad. (Pág. 14)
 - 2.4.1. *Apoyo curricular de ciclo.* (Pág. 14 y doc. adjuntos)
 - 2.4.2. *Apoyo a la integración de las NEE (aula PT).* (Pág. 22)
 - 2.4.3. *Audición y lenguaje.* (Pág. 26)
 5. Equipos de coordinación didáctica. (Pág. 31)
 - 2.5.1. *Equipos docentes de ciclo.* (Pág. 31)
 - 2.5.2. *Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.* (Pág. 33)
 6. Equipo Directivo. (Pág. 35)
 7. Programaciones didácticas y curriculares. (Pág. 37)
 8. Programación de actividades complementarias y extraescolares. (Pág. 49)
 9. Evaluación. (Pág. 55)
 - 2.9.1. *Evaluación en Educación Infantil.* (Pág. 55)
 - 2.9.2. *Evaluación en Educación Primaria.* (Pág. 58)
 - 2.9.3. *Prueba General de Diagnóstico y actuaciones del Plan de Calidad en la mejora de rendimientos.* (Pág. 77)
 3. **Tutorías y dinámica de la Acción Tutorial.** (Pág. 84)
 4. **Equipo de Orientación Educativa.** (Pág. 90 y documento adjunto).
 5. **Formación del Profesorado.** (Pág. 91)
 6. **Órganos colegiados: funcionamiento y Plan de Actuación.** (Pág.93)
 7. **Plan de Autoprotección.** (Pág. 97).
 8. **Actuaciones para el Plan de Convivencia.** (Pág. 101)
 9. **Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Centro.** (Pág. 102)
- Diligencia** (Pág. 103).

Anexo: Proyectos Educativos. (Documento anexo con índice propio).

A) En funcionamiento:

1. Plan de Apertura (comedor, actividades extraescolares y aula matinal).
2. Plurilingüismo.
3. Deporte en la escuela.
4. Escuela, espacio de paz.
5. Coeducación
6. Centro TIC
7. Plan de calidad y mejora de rendimientos educativos.

B) Solicitados:

1. Plan de Lectura y Biblioteca

1. OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar en el alumno/a las habilidades sociales suficientes que permitan favorecer las buenas relaciones entre los alumnos y utilizar el diálogo como medio fundamental de entendimiento entre los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa favoreciendo la resolución pacífica de los conflictos que surjan.
2. Colaborar en la compensación de desigualdades físicas, psíquicas y las relativas a: sexo, condición social, cultural, ideológica, étnica y religiosa.
3. Crear en torno al alumnado un espacio donde estos puedan desarrollar sus capacidades: creativas, sociales, afectivas, culturales y deportivas.
4. Procurar la adquisición de aprendizajes significativos y adaptarlos a las necesidades y motivaciones del alumnado.
5. Conocer el entorno cercano y favorecer la adquisición de actitudes positivas en la valoración y cuidado del medio ambiente social cultural y ecológico.
6. Cooperar con Padres/Madres y Comunidad en general, en la promoción del desarrollo armónico del niño en sus distintas dimensiones: física, cognitiva, afectiva y social.
7. Favorecer una relación cordial con las instituciones del entorno: Ayuntamiento, Distrito, Centro de Salud y otros centros escolares, Diputación provincial....
8. Promover la adopción de hábitos de salud e higiene.
9. Iniciar a los alumnos/as de Educación Infantil y Educación Primaria en el conocimiento de una lengua extranjera y favorecer su utilización como vehículo para la transmisión de conocimientos y como nuevo medio para la relación. En este caso el idioma es el inglés.
10. Favorecer la iniciación del alumnado en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
11. Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias de nuestro alumnado con la prestación de los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares.
12. Implicar a toda la Comunidad Educativa en los proyectos de calidad y mejora que se desarrollan en el centro.

2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DOCENTES.

2.1. HORARIOS CURSO 2009/2010.

2.1.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PEDAGOGICOS.

Datos del Centro:

Apertura del centro: Aula Matinal 7,30 de la mañana (de lunes a Viernes)

Comedor: 14 a 16 h.

Horario de actividades extraescolares:

16 a 18 h. (Plan de Apertura)

16 a 18 h. (Deporte en la Escuela y Escuelas Deportivas Municipales)

16 a 20 h. (Escuela "Amigos de la Música").

Horario de cierre: 20 horas

Horario de Clases General del Centro: 9 de la mañana a 2 de la tarde de Lunes a Viernes (5 horas diarias; 25 horas semanales).

Número de Unidades y maestros/as (cupó 14):

6 unidades de infantil: 6 maestros/as de Ed. Infantil

1 maestra de Inglés y Apoyo Infantil

8 unidades de primaria: 4 maestras Generalistas-Primaria.

3 maestros/as primaria-inglés (bilingüe)

2 maestros de Ed. Física

2 maestras de Inglés

1 maestro de Música

1 unidades de educación especial-integración: 1 maestro de P.T.

Sin unidad: 1 maestro de A.L. con de dedicación parcial: dos jornadas lectivas semanales completas –de 9 a 14 h.- lunes y miércoles.

Profesorado de Religión: 1 maestro de R. Católica con 9 horas semanales en lunes y martes)

1 maestra de R. Católica con 7 horas semanales (en lunes y martes).

Horario de religión: 1,5 horas semanales por cada grupo de Primaria y
 $\frac{3}{4}$ hora semanal cada grupo de Infantil 4 y 5 años.
 $\frac{1}{2}$ hora semanal en cada grupo de 3 años.

Recreo:

El Centro dispondrá de dos horarios independientes de recreo, una para los alumnos/as de infantil (11 a 11,30 en la zona delantera del edificio exclusivamente) y otro para los alumnos/as de primaria (12 a 12,30 en todas las zonas del patio).

Situación inicial.

Ante la normativa vigente de la CEJA respecto a la cobertura de las dos primeras bajas del profesorado con los recursos propios del centro, se dedicarán dos horarios completos, uno de infantil y otro de primaria, para apoyos y para cubrir las dos primeras ausencias que se produzcan. En Infantil el horario deberá ser compartido necesariamente por dos maestras de inglés-primaria (María Dolores Ledesma y Eva de la Rosa), sin especialidad en Infantil. Esto se debe a la modificación realizada por la Consejería sobre la plantilla prevista, por la que en lugar de asignar un maestro/a más de infantil del cupo 14 se ha asignado uno de inglés (por ser centro bilingüe). En primaria el horario completo lo desarrollará Antonia Mestre Suárez, por ocupar una vacante de Primaria-generalista, lo que permite dedicar el horario completo para apoyo-sustituciones sin tener que desarrollar docencia directa.

Cuando la ausencia de bajas del profesorado lo permita, sus funciones serán de apoyo según horario que se establece al respecto. Estos apoyos irán dirigidos a la atención directa a alumnos/as (siempre a demanda del tutor/a y con el consentimiento de los padres/madres cuando suponga atención fuera del aula). Además apoyarán a aquellos alumnos con n.e.e. que se determinen, dado que sobre dicho maestro recaen las funciones de Jefatura de Estudios.

En caso de una tercera y sucesivas ausencias del profesorado se cubrirán por rotación de los maestros/as que en cada momento estén disponibles según el Cuadro General de Disponibilidad. Si aún así no pudieran ser atendidos todos los cursos, se recurrirá al resto del horario del profesorado. En casos excepcionales se procedería al reparto de alumnos en otras clases.

Por otro lado, se considera adecuado que los profesores bilingües sean tutores de los cursos del primer ciclo de primaria, donde se inicia enseñanza bilingüe, a fin de evitar que un elevado número de profesores intervengan en los cursos iniciales de la etapa primaria. También así se facilitaría que la enseñanza en este nivel tuviese un carácter globalizador.

Esta situación inicial afecta a la asignación de cursos de manera que:

- **Las maestras especialistas de inglés no serán tutoras.** María Dolores Ledesma impartirá inglés en toda la etapa de Infantil y completará su horario con el apoyo en infantil. Eva de la Rosa impartirá inglés en el segundo y tercer ciclo de primaria, y completará su horario con labores de apoyo en infantil, a fin de que entre las dos profesoras completen un horario de apoyo en dicha etapa educativa. Las funciones de Coordinadora del Programa de Plurilingüismo las desempeñará *Consuelo Sánchez*, quien impartirá inglés en 5º y 6º; también desempeñará las funciones de coordinación de centro TIC y completará el horario en funciones de apoyo con grupos de alumnos/as y tutoras en el aula de informática (en aquellos cursos de primaria en los que ella no imparta docencia, es decir de 1º a 4º).
- **Uno de los dos maestros especialistas de Ed. Física del centro tampoco será tutor (otro sí).** *Juan Carlos Jiménez*, que ostenta la Dirección del Centro y la Coordinación del Plan de Apertura, impartirá E.F. en 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria y no será tutor. *José Javier Hidalgo*, será el tutor del curso 1ºA e impartirá E.F. en todos los cursos del Primer Ciclo de Primaria (1º A, 1º B y 2º A y 2º B).
- **El especialista de música será tutor**, y tendrá que impartir su especialidad en todos los cursos de primaria. Las sesiones serán de 45 minutos para 1º y 2º; y de 1 hora para 3º, 4º, 5º y 6º. El resto del horario lectivo impartirá áreas en el curso de su tutoría.

En consecuencia los 8 tutores de primaria serán:

3 generalistas (primaria).

3 profesores bilingües (primaria-inglés y educación física-inglés).

1 especialista de educación física.

1 especialista de música.

Aspectos fundamentales.

En primer lugar, cumplir los mínimos horarios por áreas que marca la normativa vigente para Primaria. El centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, completa el resto del horario lectivo según el cuadro que se adjunta y teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Al ser centro bilingüe, el área de inglés se impartirá durante dos horas semanales en el primer ciclo de primaria y tres en los otros dos ciclos.
- La educación física en el primer ciclo de distribuirán en tres módulos de 45 minutos, haciendo un total de 2,25 horas semanales.
- Los módulos de música serán de 45 minutos para el primer ciclo de primaria y de 1 hora en los otros dos ciclos.
- El horario de religión en primaria se desarrollará en un solo módulo por aula de 1,5 horas.

En segundo lugar, se procurará que los/as tutores/as permanezcan en sus aulas el mayor número de horas posibles, y preferentemente en las primeras horas de la mañana (sobre todo en los cursos del primer ciclo de primaria).

En tercer lugar, la organización de los recreos y los módulos horarios resultantes:

- En Infantil **el recreo será de 11 a 11,30** de la mañana.
- En Primaria **el recreo será de 12 a 12,30** de la mañana.

Este horario de recreo hace que existan **distintos tipos de módulos** desde módulos de $\frac{3}{4}$ de hora hasta módulos de 1,5.

En cuarto lugar: los horarios de María Dolores Ledesma y Eva de la Rosa deben complementarse de manera que en cada momento horario de la semana, una de las dos debe estar disponible para apoyo-sustituciones.

Otro aspecto a tener en cuenta es el horario del profesorado de religión, cuyos módulos horarios son:

- 1 de 1,30 horas para los cursos de primaria.
- 1 de 1/2 hora ó 3/4 para alumnos de infantil.

En el primer ciclo de Primaria se procurará que el horario de los especialistas tenga lugar después del recreo, dejando las primeras horas a el/la tutor/a para las áreas instrumentales con módulos más amplios. También en este ciclo y de acuerdo a la nueva normativa sobre Ordenación de la Educación Primaria se adecuará la parte del horario que corresponde disponer al centro.

En los cursos superiores las clases de los especialistas (inglés, educación física, música y religión) se impartirán, cuando sea posible, antes del recreo.

DISTRIBUCION HORARIA POR ÁREAS Y CURSOS EN PRIMARIA.

| | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------|
| LENGUA | 6 | 6 | 5 | 5 | 4:30 | 5 |
| MATEMÁTICAS | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 |
| INGLÉS | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| C. MEDIO ESP. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 |
| C. MEDIO ING. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | - |
| ARTÍSTICA ESP. | - | - | - | - | - | 2 |
| ARTÍSTICA ING. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | - |
| MÚSICA | 0:45 | 0:45 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ED. FÍSICA | 2:15 | 2:15 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| REL./AT. EDUC. | 1:30 | 1:30 | 1:30 | 1:30 | 1:30 | 1:30 |
| ED.CIUDADANÍA | - | - | - | - | 1:30 | - |
| RECREO | 2:30 | 2:30 | 2:30 | 2:30 | 2:30 | 2:30 |

Otros criterios a tener en cuenta.

- El Director dispondrá para funciones directivas de la primera hora de cada día y para la Coordinación del Plan de Apertura el módulo de 12,30 a 2.
- El horario de educación física del Director Juan Carlos Jiménez, debe evitar la coincidencia con el horario de la misma área de José Javier Hidalgo para conseguir que no coincidan en el horario de uso del Salón de Usos Múltiples-Gimnasio.
- Se procurará, cuando sea posible, que en cada módulo (de los 25 semanales) haya al menos 1 maestro/a en horario disponible para sustituciones, independientemente de los dos horarios liberados.
- Sustituciones en tutoría de especialistas, equipo directivo y coordinación:
 - 6º (tutoría de la Secretaria, Bárbara Tena): Josefa Ibáñez (tutora de 5º) impartirá Ed. Artística.
 - 1ºA (tutoría de José Javier Hidalgo): Josefa Ibáñez (tutora de 5º) impartirá Atención Educativa.

- 2ºB (tutoría de M^a Teresa Siurot): M^a del Mar Vegas (tutora de 4º) impartirá Conocimiento del Medio no-bilingüe y Atención Educativa.
- En Infantil 5 años B (tutoría de Aída Menchón): M^a del Mar Vegas (tutora de 4º) impartirá dos hora semanales para liberar el horario de reducción (mayores de 55).
- El maestro de Pedagogía Terapéutica amoldará su horario al de los cursos de los alumnos que atienda.
- Todo el profesorado (generalistas y especialistas) y de educación especial formarán parte de los turnos de vigilancia de recreos. En Educación Infantil: las seis profesores/as tutores/as y la profesora de inglés-apoyo María Dolores Ledesma. En Educación Primaria los/as ocho tutores/as, los especialistas de educación física, inglés y el maestro de apoyo a la integración.
- También se programan, dentro del horario de apoyo, actividades de informática para todos los grupos-clase de Primaria con el asesoramiento y participación de Consuelo Sánchez.

Cuadros resultantes. (Se adjuntan).

2.1.2. HORARIOS DEL ALUMNADO.

2.1.3. HORARIOS DEL PROFESORADO.

2.2 DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y ESPACIOS

| AULA | UTILIZACIÓN |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| ALA A. PLANTA BAJA N°1 | ED. INFANTIL 3 AÑOS "B" |
| ALA A. PLANTA BAJA N°2 | ED. INFANTIL 5 AÑOS "A" |
| ALA A. PLANTA BAJA N°3 | ED. INFANTIL 3 AÑOS "A" |
| ALA A. PLANTA ALTA N° 4 | 5º DE ED. PRIMARIA |
| ALA A. PLANTA ALTA N° 5 | 6º DE ED. PRIMARIA |
| ALA A. PLANTA ALTA N° 6 | 2º A DE ED. PRIMARIA |
| ALA B. PLANTA BAJA N°1 | ED. INFANTIL 4 AÑOS "A" |
| ALA B. PLANTA BAJA N°2 | ED. INFANTIL 4 AÑOS "B" |
| ALA B. PLANTA BAJA N°3 | ED. INFANTIL 5 AÑOS "B" |
| ALA B. PLANTA ALTA N°4 | 4º DE ED. PRIMARIA |
| ALA B. PLANTA ALTA N°5 | 3º DE ED. PRIMARIA |
| ALA B. PLANTA ALTA N°6 | 2º B DE ED. PRIMARIA |
| ALA B. PLANTA ALTA N°7 | BIBLIOTECA / AULA MÚSICA |
| ALA B. PLANTA ALTA N° 8 | CENTRO DE RECURSOS |
| ALA C. PLANTA BAJA N° 1 | AULA DE APOYO A LA INTEGRACION Y AULA DE APOYO PEDAGOGICO Y AUDIOVISUALES |
| ALA C. PLANTA BAJA N° 2 | DESPACHOS EQUIPO DE ORIENTACION EDUCATIVA |
| ALA C. PLANTA BAJA N° 3 | COMEDOR ESCOLAR |
| ALA C. PLANTA ALTA N°4 | 1º A PRIMARIA |
| ALA C. PLANTA ALTA.N°5 | AULA DE INFORMÁTICA |
| ALA C. PLANTA ALTA.N°6 | 1º B PRIMARIA |

Se adjuntan cuadros horarios de los espacios comunes (Salón-gimnasio, aula de apoyo-video, aula de Informática, biblioteca-aula de música-video).

2.3. COBERTURA DE AUSENCIAS DEL PROFESORADO.

FUNCIONAMIENTO DE LAS SUSTITUCIONES

| | Infantil | Primaria |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <i>1ª Ausencia</i> | Eva de la Rosa / María Ledesma | Antonia Mestre |
| <i>2ª Ausencia</i> | Antonia Mestre | Eva de la Rosa / María Ledesma |
| <i>3ª y sucesivas</i> | Horario de disponibilidad priorizado, según cuadro adjunto. Preferencias: 1º Horario de apoyo 2º Horario alternativa-religión 3º Horario reducciones. Cuando no exista suficiente dotación de profesorado en dichas horas, se recurriría al profesor de apoyo a la integración (PT) y en último caso al reparto de alumnos en otras aulas. | |

* Ausencias profesorado religión:

Sustituyen tutores (horario atención educativa complementaria) o los profesores que impartieran dicha área en el curso correspondiente.

Se adjunta horario de disponibilidad.

2.4. ATENCION A LA DIVERSIDAD.

2.4.1. PROGRAMACIÓN ANUAL SOBRE EL APOYO EDUCATIVO Y DE REFUERZO QUE SE REALIZA EN EL CENTRO.

FUNDAMENTACIÓN

La acción de apoyo comprende la actividad realizada por los profesores y profesoras especialistas en problemas de aprendizaje, y por sus logopedas, dirigida a algunos alumnos/as de forma directa y a través del tutor/a o profesor/a. Se puede concretar en actividades de recuperación o de reeducación de los aprendizajes de algunos alumnos; en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza, así como en las adaptaciones curriculares de los alumnos y alumnas. Tiene un carácter compensador.

¿PARA QUÉ ENSEÑAR? LOS OBJETIVOS

Objetivos a desarrollar:

1. Recibir una educación que le posibilite alcanzar el máximo desarrollo personal, respetando sus diferencias individuales.
2. Lograr la mayor participación de estos alumnos/as en el currículo ordinario, atendiendo a sus necesidades específicas e individuales a través de las medidas de adaptación y diversificación curricular.
3. Desarrollar la comunicación oral comprensiva y expresiva.
4. Desarrollar la comunicación escrita.
5. Participar en conversaciones, formular preguntas y secuenciar hechos.
6. Desarrollar la capacidad de discriminación y asimilación de los conceptos lógico-matemáticos
7. Adquirir simbólicamente y operativamente los mecanismos del cálculo

¿QUÉ ENSEÑAR? LOS CONTENIDOS

Principalmente se van a tratar los contenidos de tres áreas:

MATEMÁTICAS

- Numeración.
- Cálculo con operaciones básicas de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones según el caso.

- Resolución de problemas matemáticos.
- Corrección de las actividades de clase en el aula de apoyo.
- Resolución de los ejercicios de clase.

LENGUA ESPAÑOLA

- Comprensión y expresión oral.
- Comprensión y expresión escrita.
- Lectoescritura.
- Caligrafía.
- Resolución de los ejercicios de clase.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

- Repaso y explicación de las actividades explicadas en clase.
- Resolución de los ejercicios de clase.
- Lectura comprensiva de los temas tratados.

METODOLOGÍA

ÓRGANO QUE COORDINA ESTAS ACTIVIDADES

Los profesores que realizan esta actividad, informan en las distintas reuniones de Equipos de Ciclo, de los avances o dificultades encontradas, y se aportarán entre todos, las estrategias adecuadas para conseguir una mejor adaptación del alumno a sus respectivos niveles de competencia curricular.

A este Refuerzo o Ampliación Educativa se le da el carácter de agrupamiento flexible y abierto, siendo susceptible de cambio cuando las circunstancias psico-pedagógicas del alumnado, así lo aconsejen.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Las actividades de refuerzo o ampliación educativa se realizarán a dos niveles:

- Dentro del aula: Por el propio tutor del curso que arbitrará las medidas de refuerzo o ampliación educativa sobre los alumnos que lo necesiten o por el profesor de apoyo. Del mismo modo el profesor/a de apoyo entrará en el aula a realizar tareas de apoyo en coordinación con el/la tutor/a.
- Fuera del aula: Por los profesores del Centro encargados de esta labor y sólo cuando las circunstancias exijan la conveniencia de que el niño/a salga del aula. Para ello, el tutor elaborará un informe señalando las dificultades encontradas y se entrevistará con los padres para informarles de las medidas a adoptar. Este apoyo educativo se realizará según el horario que consta en los profesores correspondientes.

¿CUÁNDO ENSEÑAR? LA TEMPORALIZACIÓN

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y DETECCIÓN.

Esta medida pedagógica va dirigida a aquellos alumnos/as a los que los tutores les han detectado dificultades de aprendizaje o alumnos con un nivel alto de competencia curricular que necesitan ampliación de conocimientos.

Se viene realizando en las horas de apoyo tanto fuera como dentro del aula con actividades de refuerzo de lengua, matemáticas e inglés. Aprovechando el horario destinado al apoyo en informática, algunos alumnos con necesidades desarrollan actividades de enriquecimiento intelectual. Sería necesario un apoyo más intenso para los alumnos de otras nacionalidad rumana y que desconoce el castellano.

Los profesores que van a realizar esta tarea son D^a María Dolores Ledesma y Eva de la Rosa: estas profesoras realizarán el apoyo al ciclo de Educación Infantil de 9 horas a 14 horas. D^a Antonia Mestre Suárez apoyarán en Primaria. Consuelo Sánchez realizará el apoyo a los cursos de Primaria con actividad informática, desde 1^o a 6^o. Esta actividad se llevará a cabo salvo que en el colegio se produjeran bajas del profesorado que serían cubiertas por estos profesores, siempre que no se hiciera cargo de las mismas la Delegación Provincial de Educación.

Se adjuntan cuadros horarios de apoyo.

** Observación: Cada tutor/a de Infantil apoya en el curso de su tutoría durante el horario de Inglés.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Se tendrá en cuenta:

- La sistematización de la medida de refuerzo o ampliación educativa, aplicada.
- El desarrollo de capacidades de los alumnos.
- Los objetivos contenidos en los niveles de competencia curricular.
- La valoración del esfuerzo realizado y de la respuesta ofrecida al trabajo preparado.

DOCUMENTACION PARA LA GESTION DEL APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.

- Ficha de recogida de datos por aula con necesidades de apoyo y/o atención individualizada.
- Ficha de seguimiento del apoyo educativo.
- Organización de los apoyos.

CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ. Curso 2009/2010.
ORGANIZACION DEL REFUERZO EDUCATIVO.

Curso: _____

Tutor/a: _____

NECESIDADES.

| Alumno/a | Causa (si es alumno/a con Dificultades de aprendizaje, repetidor/a, déficit socio-cultural, otros). | Áreas en las que necesita refuerzo. Aspectos a reforzar | Ha asistido a apoyo en cursos anteriores(SI/NO) | Conveniencia del apoyo (Dentro/Fuera del aula). |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

DECISIONES:

Alumnos/as a atender (con el consentimiento de las familias):

Profesorado que los atenderá (momentos horarios y lugar/tipo de apoyo).

CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ.

FICHA DE SEGUIMIENTO DE REFUERZO PEDAGÓGICO

Maestro/a de Refuerzo:

Grupo: Curso escolar 2009-2010

| Fecha | Contenido o tareas trabajados en la sesión / Sustitución | Dificultades | Evaluación | | |
|-------|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | | | No trabajado | En proceso | Conseguido |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CURSO 2009/2010
ORGANIZACIÓN DE APOYOS.

INFANTIL.

- **María Ledesma y Eva:** un horario completo (21,5 h.). Apoyo a todos los cursos de Infantil.
- **Tutores/as:** 1,5 horas semanales en 4 y 5 años
1 hora semanal en 3 años.
Apoyo en su propia aula (inglés).

PRIMARIA.

- **Antonia:** 21,5 horas semanales distribuidas del siguiente modo:
 - 1ªA (2), 1ªB (2,5), 2ªA (4), 2ªB (3), 3º (4), 4º (2,25), 5º(3), 6º (0,75)
- **Chelo:** 6 horas semanales: Apoyo en Informática-Primaria.
1º A y B, 2º Ay B, 3º y 4º.
- **Tutoras:**
 - *Mª del Mar:* 4 módulos semanales de 45 min.:
Apoyo a 2ºA(1), 3º(2) y 4º(1).
 - *Pepa:* 2,5 horas semanales: apoyo 6º .

TOTAL HORAS DE APOYO EN INFANTIL Y PRIMARIA: 62,5 horas semanales.

** **Observación:** a título informativo se detalla el total de horas de Reducciones del Centro (no entran a formar parte de la bolsa de apoyo):

- Equipo Directivo: 21 horas
- Planes y proyectos educativos (Apertura, TIC y Bilingüe): 15,75 horas (3 coordinaciones de 5,25 horas).
- Mayores de 55: 8 horas (4 profesores/as con 2 h.).--
- Reducción por bilingüismo del profesorado: 6 horas (3 profesores con 2 h.).
- Reducción por coordinación de ciclos: 4 horas (4 coordinadores con 1 h.).

- **TOTAL REDUCCIONES: 54,75 h. semanales.**

HORAS GLOBALES DE APOYO

| Curso | Horas apoyo PT/AL semanales | Horas semanales de apoyo-refuerzo educativo | | | | Total apoyos |
|-------------------|-----------------------------|---------------------------------------------|------------|-------------|--------|--------------|
| | | Prof. Ap. | Tutores/as | Informática | Total | |
| Infantil 3 años A | - | 6 h | 1,5 h | - | 7,5 h | 7,5 h |
| Infantil 3 años B | - | 4,75 h | 1,5 h | - | 7,25 h | 6,25 h |
| Infantil 4 años A | 1,75 h. (AL) | 3 h | 1,5 h | - | 4,5 h | 6,25 h |
| Infantil 4 años B | - | 4,5 h | 1,5 h | - | 5 h | 6 h |
| Infantil 5 años A | - | 1,5 h | 1,5 h | - | 3 h | 3 h |
| Infantil 5 años B | 2,25 h.(PT); 1,75 h (AL) | 1,75 h | 1,5 h | - | 3,25 h | 7,25 h |
| 1° A Primaria | - | 2 h | - | 1 h | 3 h | 3 h |
| 1° B Primaria | 1,25 h. (AL) | 2,5 h | - | 1 h | 3,5 h | 4,75 h |
| 2° A Primaria | 5 h (PT), 3 h (AL) | 4 h | 0,75 h | 1 h | 5,75 h | 13,75 h |
| 2° B Primaria | 3,75 h. (PT). 1,5 (AL) | 3 h | - | 1 h | 4 h | 9,25 h |
| 3° Primaria | 5 h. (PT), 3 (AL) | 4 h | 1,5 h. | 1 h | 6,5 h | 14,5 h |
| 4° Primaria | 1,5 h (PT) | 2,25 h | 0,75 h. | 1 h | 4 h | 5,5 h |
| 5° Primaria | - | 3 h | - | - | 3 h | 3 h |
| 6° Primaria | - | 0,75 h | 2, 5 h | - | 3,25 h | 3,25 h |

Se adjuntan cuadros horarios de apoyo del profesorado y por cursos.

2.4.2. AULA DE APOYO A LA INTEGRACION – PEDAGOGIA TERAPEUTICA.

Objetivos.

1. Lograr autonomía personal y social (desenvolverse en el medio). Realizar programas específicos en caso necesario.
2. Desarrollar programas específicos de atención, memoria, percepción visual discriminación auditiva, orientación espacio-temporal, coordinación visomotora y grafomotricidad.
3. Realizar rehabilitación logopédica de aquellos/as alumnos/as con n.e.e., que lo necesiten según determine el logopeda del Equipo de Orientación Educativa.
4. Realizar programas de estimulación del lenguaje.

Respecto a las áreas curriculares que necesiten atención específica en el aula de apoyo, se trabajarán los siguientes objetivos marcados para el Primer Ciclo de Educación Primaria:

- * Adquirir las técnicas instrumentales (lectoescritura):
 - Adquirir y desarrollar la capacidad de comunicación oral: comprensiva y expresiva.
 - Adquirir y desarrollar la capacidad de comunicación escrita: lectura y escritura.
- * Desarrollar el pensamiento lógico-matemático:
 - Adquirir estructuras lógico-matemáticas.
 - Capacidad de interpretación y resolución de situaciones cuantificables.

Actuaciones.

1. Atención a alumnos/as por parte del especialista de Pedagogía Terapéutica:

Alumnos/as diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales en cuyo informe psicopedagógico se recomiende la atención directa o indirecta del maestro de apoyo a la integración. Estos alumnos/as tendrán además dictamen de escolarización del EOE y estarán incluidos en el Censo de NEE del Centro.

Relación de alumnos/as que reciben atención al inicio del curso según datos del censo de NEE por niveles educativos (se adjunta como anexo el detalle del censo):

| NIVEL | ALUMNOS/AS CON ATENCIÓN DIRECTA | ALUMNOS atendidos por Profesorado de Apoyo a ciclo |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|
| Infantil 3 años | - | 1*(<i>pendiente de dictamen</i>) |
| Infantil 4 años | - | 1*(<i>pendiente de dictamen</i>) |
| Infantil 5 años | 1 | - |
| 1º PRIMARIA | - | 1*(<i>pendiente revisión dictamen</i>) |
| 2º PRIMARIA | 3 | - |
| 3º PRIMARIA | 2 | - |
| 4º PRIMARIA | | |
| 5º PRIMARIA | 1 | - |
| 6º PRIMARIA | - | - |
| TOTAL | 7 | 3 |

2. Tipos de apoyo: fuera del aula (pequeño grupo), en aula habilitada al efecto (aula de educación especial-apoyo a la integración).

Para determinar el tiempo de apoyo de los alumnos/as con n.e.e., nos remitimos a las Resoluciones vigentes sobre Organización y Funcionamiento, en la que se refleja que los alumnos con n.e.e. deben desarrollar la mayor parte de los Programas de integración dentro de su aula ordinaria. Sólo deberán salir durante períodos cortos con el/la maestro/a de Apoyo a la Integración para desarrollar programas específicos de:

- Tratamiento logopédico.
- Rehabilitación física.
- Programas de atención.
- Programas de estimulación.

3. Metodología: Individualizada, teniendo en cuenta la diversidad dentro de los pequeños grupos. Aprender "haciendo" (actividades manipulativas).
4. Adaptaciones Curriculares: Colaborar con los tutores/as en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares que sean necesarias y elaborarlas en caso de que sean significativas. Este curso 2009/10, inicialmente está prevista ACIs para una alumna de 4º y para dos alumnos de 3º de Primaria. Estará pendiente de valoración la necesidad de elaborar ACIs a los alumnos de nee que inician la etapa primaria (1º).
5. Coordinación:
- interna (profesor de apoyo con los tutores/as).
 - externa: con el EOE(diagnósticos, revisiones, seguimiento, ACIs,...).

Temporalización.

Los horarios de clases se adecuarán al general del centro.

El número de módulos semanales para cada alumno/a está en función de las necesidades educativas: sesiones diarias de 45 minutos a 60 minutos diarios para alumnos de Educación Primaria, en función también de los agrupamientos.

Coordinación interna (tutores): lunes de 5 a 6.

Coordinación externa con el E.O.E. (referente): los jueves.

Recursos.

Los propios del aula de Apoyo a la Integración-Pedagogía Terapéutica:

- Bibliografía especializada (libros, fichas, cuadernillos).
- Juegos y materiales didácticos (asociación, construcción, lógica, manipulación y encaje, orientación espacio-temporal,...).
- Ordenador: uso con programas multimedia y como medio para la expresión escrita de aquellos alumnos/as que necesiten un sistema alternativo o complementario.
- Este curso, al ser centro TIC ya en funcionamiento, se ha dotado al aula de apoyo a la integración de tres nuevos equipos informáticos con acceso a internet.
-

Además los alumnos con NEE contarán con material específico, adaptado o de cursos anteriores para realizar dentro de su aula ordinaria. La elección de dicho material la realizará el profesor de apoyo a la integración junto con el tutor/a del niño/a al inicio del curso, superada la fase de evaluación inicial. El pedido lo realizará el colegio con cargo al Programa de Gratuidad de Libros de Texto instaurado por la CEJA.

Recursos personales.

Manifestamos un curso escolar más que con un solo profesor de P.T., que además ejerce funciones de Jefe de Estudios, no es posible dar la adecuada atención a todos los alumnos/as del censo diagnosticados como "DIS". Por ello en numerosas ocasiones (desde enero del 2.007) nos hemos dirigido al Servicio de Planificación y al Servicio de Ordenación de la Delegación de Educación solicitando la creación de una segunda unidad de Apoyo a la Integración o la asignación de un segundo profesor/a de P.T. sin que hasta el momento se nos haya contestado ni enviado personal adicional. Volvemos a reiterar esta petición.

Por otro lado, sí destacamos como positivo que este curso –por segundo año consecutivo- contamos ya desde el inicio del curso, con un profesor de Audición y Lenguaje, Jesús Macías Bedoya, con destino compartido aunque perteneciente a la plantilla de funcionamiento del CEIP José María del Campo. Impartirá logopedia a los alumnos/as dictaminados por el EOE durante dos días a la semana (lunes y miércoles en horario lectivo completo, de 9 a 2).

PROGRAMACIÓN ANUAL. AUDICIÓN Y LENGUAJE

1. Análisis de las condiciones previas

Para el presente curso 2009/ 2010, el profesor de Audición y Lenguaje llevará a cabo su trabajo en dos centros educativos: CEIP José M^a del Campo y CEIP San José de Calasanz. En el primer centro educativo permanecerá 3 días por semana, martes, jueves y viernes. Los restantes días lunes y miércoles el trabajo se realizará con el alumnado del segundo centro educativo citado anteriormente.

En el CEIP San José de Calasanz existe un total de 9 alumnos/as con los cuales se trabajará tanto de forma directa con sesiones grupales o individuales en el aula de Audición y Lenguaje (alumnado evaluado por EOE con informe psicopedagógico y dictamen de escolarización donde se recoja la necesidad de recibir apoyo específico del logopeda), como de forma indirecta, a través de tutor/a y familia (alumnado que no ha sido evaluado por EOE, alumnado evaluado por EOE en cuyo dictamen de escolarización no se especifique la necesidad de recibir tratamiento desde el aula de audición y lenguaje, alumnado que haya superado sus dificultades o cuyas dificultades sean fácilmente tratables en el aula ordinaria...).

A lo largo del curso se va a evaluar a aquel alumnado que presente problemas del lenguaje, de manera que se pueda agilizar el trabajo del EOE, además a partir del mes de enero se va a evaluar a todo el alumnado de infantil de tres años (PLON 3)

2. Alumnado de Audición y Lenguaje

Como anteriormente se ha dicho el alumnado que se atiende desde este aula debe tener un informe psicopedagógico y un dictamen de escolarización elaborado por EOE de zona donde se especifique la necesidad de recibir tratamiento logopédico.

Dentro de este grupo, se dará preferencia a los/as más gravemente afectados que presenten n.e.e. de tipo físico, psíquico o sensorial. También será preferente el alumnado con n.e.e. derivadas de un déficit intelectual y/o alteraciones del lenguaje, habla y comunicación.

Los/as alumnos/as que reciben atención directa en sesiones individuales o grupales en el aula de Audición y lenguaje son:

- JPCH. 4 años (pendiente de diagnóstico) retraso madurativo
- NCG. 4 años (pendiente de diagnóstico) retraso madurativo
- MBH. 6 años retraso madurativo
- SSG. 6 años Discapacidad intelectual leve
- FJP. 7 años Trastorno general del desarrollo
- AMM. 7 años Síndrome down
- JGB. 7 años, discapacidad intelectual leve
- AZV. 8 años Discapacidad intelectual leve
- NGB. 8 años. Trastorno déficit de atención e hiperactividad

El horario queda de la siguiente manera:

| | Lunes | | Miércoles |
|----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 9 – 9:45 | SSG 1° B | 9 -9:45 | JGB 2° B |
| 9:45 – 10:30 | MBH EI 5 años | 9:45 -10:30 | AMM 2° A |
| 10:30 – 11:15 | AMM 2° A | 10:30 – 11 | SSG 1° B |
| 11:15 – 12 | JGB 2° B/ FJP 2° A | 11 – 11:30 | RECREO |
| 12 – 12:30 | RECREO | 11:30 – 12/ 12- 12:30 | NCG EI 4años/ MBH EI 5 años |
| 12:30- 13:15 | AZV / NGB 3° A | 12:30 – 13:15 | AZV 3°A |
| 13:15 – 14 | JPCH EI 4 años | 13:15- 14 | NGB 3° A |

3. Objetivos de aula

El objetivo central del aula de Audición y Lenguaje será:

Detectar, prevenir e intervenir en las alteraciones del lenguaje y del habla para poder utilizarlo como medio de comunicación, expresión de ideas y sentimientos, haciendo uso de él con intención comunicativa y de forma correcta, integrando todos los fonemas de la lengua en las distintas posiciones y en los diferentes tipos de lenguaje: repetitivo, dirigido y espontáneo.

Otros objetivos respecto a los distintos miembros de la comunidad educativa:

- Asesorar a los profesionales del centro en todos los aspectos relacionados con los programas preventivos y de dificultades del lenguaje y la comunicación.
- Elaborar en colaboración con tutor/a y PT las A.C.I. de los alumnos que la necesiten.
- Realizar diagnósticos, evaluaciones tanto de forma individualizada, como colectiva, así como la evaluación de los contextos familiares y escolares. Aplicando pruebas estandarizadas o confeccionadas para evaluar los componentes fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático del lenguaje del alumnado.
- Integrar el uso de las TIC para mejorar el aprendizaje de la lecto-escritura en alumnos con n.e.e.
- Asesorar a las familias del alumnado que se atiende sobre las actuaciones específicas en materia de lenguaje.

4. Programas de intervención

Para la atención del alumnado se plantea el uso de distintos programas de intervención según las necesidades de cada uno/a:

- Programa de entrenamiento auditivo
- Programa de percepción auditiva
- Programa de memoria auditiva del habla
- Programa de asociación auditiva
- Programa de atención y memoria
- Programa de fonología
- Programa de sialorrea
- Programa de comprensión semántica
- Programa de morfosintaxis

5. Metodología

La intervención en el área del Lenguaje debe hacerse siempre en un clima de confianza, a modo de juego. Estimulando la espontaneidad y motivando al alumnado para que ponga interés en la ejecución de la tarea.

La motivación será fundamental para que el alumno tenga una actitud positiva hacia el trabajo y deseo de mejora, condiciones fundamentales para que la rehabilitación sea

exitosa. Se resaltarán los logros del alumnado y nunca se le ofrecerá una imagen negativa. Habrá de tener en cuenta que el tiempo de la recuperación no es el mismo para todos.

Las estrategias metodológicas más adecuadas para ayudar al alumnado a alcanzar los objetivos serán:

- Desde un punto de vista curricular la metodología tendrá un carácter globalizador.
- Debe fomentar la participación activa (motivadora).
- Partir de los intereses del alumnado.
- Utilizaremos las estrategias de la imitación y el modelado.
- Ha de promover la comunicación e interacción con compañeros y profesores.

Las actividades que realice el alumnado en cada una de las sesiones de trabajo quedarán archivadas en una carpeta individual, junto a una descripción resumida de la sesión que, a modo de diario, reflejará las incidencias más relevantes de cada una de ellas, así como, la evolución que se observe en relación a los progresos del alumnado.

Consideramos importante para que el trabajo sea efectivo y sus resultados positivos, la necesidad de una estrecha colaboración y coordinación con la familia y otros profesionales que trabajan con el alumnado, para ello se realizarán reuniones y entrevistas periódicas. Desde sus casas, la familia realizará una serie de actividades y seguirán unas orientaciones para reforzar el trabajo realizado en el aula de Audición y Lenguaje.

6. Temporalización

El tiempo de atención al alumnado de forma individualizada o grupal será de entre 1 o 2 sesiones a lo largo de la semana, constanding cada sesión de entre 45 y 30 minutos de duración.

7. Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta varios aspectos:

- a) Se realizará una **evaluación inicial** con objeto de detectar las n.e. de cada caso en concreto. Para ello realizaremos una exhaustiva exploración logopédica

(aspectos previos al lenguaje, voz, aspectos anatómicos, aspectos fonético-fonológicos, semánticos, morfosintáctico y pragmático). Para esta primera exploración usaremos como herramientas: observación directa, entrevista con familia, tutor/a, cuestionario de logopedia, las pruebas AEI y PLON.

- b)** La evaluación **procesual, continua y formativa**, a través de esta estrategia evaluativa conectamos los resultados diarios con las medidas de atención. Esto nos permite revisar y reconducir el trabajo. Para este proceso contamos con fichas de evaluación y seguimiento.

Trimestralmente se realizará una reunión de evaluación y seguimiento con los profesionales que participan en el proceso educativo del alumno/a.

Se realizaran informes trimestrales para informar a la familia sobre las programaciones y aspectos trabajados con sus hijos/as.

- c)** **Evaluación final**, la finalidad es conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en las programas de intervención.
- d)** **Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje**, no solo evaluaremos al alumnado, sino también se evaluará el trabajo de intervención realizado durante el curso cuyos resultados se recogerán dentro de la memoria final de curso.

2.5. EQUIPOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

2.5.1. EQUIPOS DE CICLO

OBJETIVOS:

- Fijar la Programación de las distintas Áreas según los Proyectos Curriculares elaborados.
- Fijar las Actividades docentes, culturales y complementarias.
- Analizar y evaluar el Refuerzo Pedagógico aplicado.
- Revisar el Plan anual de Centro.
- Analizar en su caso, las causas de su incumplimiento.
- Proponer medidas correctoras si fuesen necesarias.
- Determinar el uso de materiales didácticos.
- Intercambiar técnicas de trabajo.
- Continuar implicándose en la diversidad.
- Seguir recibiendo orientación y asesoramiento del E.O.E.
- Detectar N.E.E. relaciones con el ámbito de atención a la diversidad a nivel de Ciclo.
- Mantener una relación continua entre los distintos Ciclos para realizar unas actividades coherentes, de acuerdo con las Finalidades Educativas propuestas.

COMPOSICIÓN:

EDUCACIÓN INFANTIL

D^a Manuel Bravo Alonso

D^a Crisitna García Luna

D^a M^a Dolores Torres Cano

D^a María del Mar Salado Gallardo

D^a Maria Concepción Martínez Cervell

D^a Aída Menchón Domínguez

D^a María Dolores Ledesma López - APOYO-COORDINADORA

EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer Ciclo:

D José Javier Hidalgo Hidalgo- COORDINADOR

D^a María Luisa Iglesias Rodríguez

D José Ángel Benedito Mauri

D^a M^a Teresa Siurot Zarco

Segundo Ciclo:

D^a M^a del Mar Vegas-COORDINADORA
D Julio Infante Calvo
D^a Eva M^a de la Rosa Cortés

Tercer Ciclo:

D^a Bárbara Tena Ramírez
D^a Josefa Ibáñez Ibáñez
D^a Ana María Mestre Suárez - COORDINADORA
D^a Consuelo Sánchez Hormeño

Los profesores especialistas y de apoyo (Juan Carlos Jiménez Chacón, Fco. Javier Martos Martínez) se integrarán en los distintos ciclos según las necesidades de los temas que se traten en las reuniones.

Actuaciones:

- Establecer calendario de reuniones.
- Coordinación de actividades complementarias y extraescolares.
- Atención a las necesidades que surjan dentro del ciclo.
- Elaboración y/o revisión de los diseños curriculares.

Reuniones:

Mensuales: De carácter General

Trimestrales: -Para el seguimiento del Plan de Centro
-Para dificultades que se planteen en el Equipo
-Para realizar Juntas de Evaluación

Con carácter general todas las necesarias para llevar a cabo los objetivos propuestos.

2.5.2. EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVOS:

- Elaborar estrategias y recursos idóneos desde las propuestas que se reciban de los Tutores o Equipos para la mejora de la enseñanza tanto en el aspecto cognitivo como en otro aspecto que afecte al desarrollo del alumnado en general.
- Enriquecer el Plan de Acción Tutorial.
- Realizar seguimientos en torno a la atención a la diversidad.
- Fomentar y animar la formación del Profesorado.
- Realizar seguimientos y revisión de las Finalidades Educativas, del Proyecto Curricular de Centro y del Reglamento de Organización y Funcionamiento para su posterior evaluación.
- Planificar las sesiones de evaluación de alumnos.
- Planificar los aspectos puntuales en los que incidirá cada Equipo de Ciclo en el Programa de Salud organizado por el Ayuntamiento y por la Médico del E.O.E., Dra M^a José López.
- Planificar las actividades complementarás que a lo largo del curso se tienen previstas realizar en colaboración con los equipos de Ciclo.
- Planificar actuaciones que favorezcan la buena convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Aplicar el contenido del Informe del Centro respecto de los datos obtenidos en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico.
- Coordinar las actuaciones a seguir con motivo de la nueva normativa sobre evaluación en Educación Primaria.
- Aportar todas aquellas valoraciones necesarias para la revisión y seguimiento del Plan de Convivencia.
- Revisar la nueva normativa sobre la atención a la diversidad y realizar el seguimiento de los apoyos.
- Coordinar la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Programar actividades relacionadas con el Plan de Autoprotección (simulacros, planos, etc.).
- El ETCP está abierto al trabajo sobre cualquier tema docente y/o de funcionamiento que pueda ser expuesto por los miembros de la Comunidad Educativa.

COMPONENTES:

Director _____ D^o Juan Carlos Jiménez Chacón
Jefa de Estudios _____ D^o Fco. Javier Martos Martínez
Coordinadores _____ D^o José Javier Hidalgo Hidalgo
D^a María Dolores Ledesma López
D^a M^a del Mar Vegas Sánchez
D^a Antonia Mestre Suárez

Coordinador de E.O.E. _____ D^a Ana Maria Alés García

Se hace constar que, en cursos anteriores, por acuerdo del Claustro, todo el Profesorado estaba presente en las reuniones que este Equipo mantenía, participando activamente en ellas. Sin embargo este curso, dado el aumento del número de profesores/as del centro, se estima más operativo que las reuniones del ETCP cuenten sólo con la participación de los miembros antes reseñados.

REUNIONES: Se celebrarán con periodicidad mensual.

2.6. EQUIPO DIRECTIVO

El pasado 30 de junio de 2.009 finalizaba el nombramiento del equipo directivo, por lo que durante el curso escolar 2008/2009 se desarrolló el procedimiento de selección de Director/a conforme al calendario previsto. Se presentaron tres candidaturas, una de ellas del centro y dos de fuera del centro, siendo finalmente seleccionada por la Comisión la presentada por Juan Carlos Jiménez Chacón (quien había ejercido la dirección en le centro desde el curso 2002-2003).

Se completó el proceso con el nombramiento del resto de cargos directivos, quedando el equipo formado por:

Director: Don Juan Carlos Jiménez Chacón.

Jefe de Estudios: Don Francisco Javier Martos Martínez

Secretaria: Doña Bárbara Tena Ramírez.

El equipo directivo vuelve a insistir un año más que, aunque el clima de convivencia en el centro es muy bueno, en los últimos tiempos se están realizando una dejación de responsabilidades tanto en el Director como en el Equipo Directivo por parte de las diferentes secciones de la Administración Educativa que está dificultando las tareas de planificación didáctica. Teniendo que dedicar la mayor parte del tiempo a atender tareas no relacionadas con la docencia. Las dificultades que seguimos encontrando se ven agravadas por no tener un ó una administrativo/a de dedicación diaria al centro que ayude en estas tareas. Por lo que muchas de estas tareas hay que realizarlas fuera del horario laboral.

El período de mandato de la dirección es de cuatro años. (Desde 01/07/2009 hasta 30/06/2013).

OBJETIVOS

- Realizar la planificación del curso escolar en los distintos aspectos de organización y funcionamiento..
- Coordinar la organización del Colegio pedagógica y humanamente.
- Aplicar los criterios de distribución horaria en la confección de horarios.
- Distribuir los Refuerzos y Apoyos pedagógicos en orden a las necesidades educativas del alumno.
- Prestar una atención integral al alumnado y a sus familias.
- Fomentar la buena relación en toda la Comunidad educativa.
- Potenciar la formación permanente del profesorado.
- Conseguir de las Concejalías correspondientes del Ayuntamiento, la atención necesaria para el mantenimiento y mejora del edificio escolar.
- Procurar las ayudas económicas para las Actividades Complementarias que el departamento de educación del Distrito correspondiente, puede facilitar.
- Coordinar el funcionamiento y seguimiento de los distintos programas educativos del Centro.

2.7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y CURRICULARES.

CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

1.- COMPOSICIÓN DEL CICLO

1.1 TUTORES:

Aula de tres años A: Cristina García Luna.
Aula de tres años B: María Salado Gallardo.
Aula de cuatro años A: Conchi Martínez Cervell.
Aula de cuatro años B: M^a Dolores Torres Cano.
Aula de cinco años A: Manuel Bravo Alonso.
Aula de cinco años B: Aída Menchón Domínguez

1.2 COMPONENTES DEL CICLO:

Los seis tutores/as, más la profesora de Religión Carmen Gloria Martagón, la profesora de inglés María Dolores Ledesma López y las profesoras de apoyo a Infantil María Dolores Ledesma López y Eva De la Rosa Cortés..

1.3. COORDINADORA:

María Dolores Ledesma López

1.4. NÚMERO DE ALUMNOS-AS:

Aula de tres años A: 20 alumnos-as.
Aula de tres años B: 21 alumnos-as.
Aula de cuatro años A: 24 alumnos-as.
Aula de cuatro años B: 24 alumnos-as.
Aula de cinco años A: 14 alumnos-as.
Aula de cinco años B: 15 alumnos-as.

1.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS.

En general son alumnos-as procedentes de la zona. También hay bastantes niños-as inmigrantes y por esta razón suelen haber frecuentes incorporaciones a lo largo del curso.

También existe un número considerable de alumnos-as de ANEAE y Logopedia.

2.- OBJETIVOS GENERALES.

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos-as.
- El desarrollo afectivo y elaboración de una imagen positiva y equilibrada, así como la adquisición de autonomía personal.
- Formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social.
- Garantizar la igualdad de oportunidades.
- La educación en la responsabilidad individual y en el esfuerzo personal.
- La adquisición de hábitos intelectuales, de conocimientos y el desarrollo de hábitos saludables.

3.- METODOLOGÍA

Estará basada en el principio de aprendizaje significativo partiendo de los conocimientos previos de los niños-as, a través de un proceso global de acercamiento a la realidad.

La enseñanza será activa, siendo los niños-as protagonistas de sus propios aprendizajes, y ello fundamentalmente a través del juego y del trabajo en grupo.

Se fomentará la participación de la familia que permita aunar criterios.

4.- EVALUACIÓN

Será global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos. Se realizará una evaluación inicial con la intención de conocer el punto de partida para trabajar con los alumnos/as. Continua, formativa, que permita la adaptación de la intervención educativa, y al mismo tiempo abierta para poder adaptarla a las necesidades.

En tres años además se hace una evaluación referente al periodo de adaptación.

5.- PLAN DE REUNIONES.

Las reuniones de ciclo se realizarán semanal o quincenalmente, según las necesidades.

Por otro lado habrá una hora semanal de atención a padres-madres los lunes de 16 a 17 horas.

PRIMER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA.

Características Generales del Ciclo.

Tutores/as: 1ºA Mª Luisa Iglesias Rodríguez.
1ºB Javier Hidalgo Hidalgo.
2ºA José Ángel Benedito Mauri.
2ºB Mª Teresa Siurot Zarco.

Alumnado: El ciclo está compuesto por dos grupos de 1º y dos de 2º. Los grupos de 1º están compuestos por 19 y 20 alumnos respectivamente y los grupos de 2º están compuestos por 14 alumnos cada uno, siendo 3 de ellos con NEE.

Objetivos Generales.

El objetivo fundamental es el de trabajar coordinadamente en el impulso de los objetivos docentes en cada uno de los grupos que componen el ciclo, centrándose especialmente en:

- Actuar con autonomía en las actividades y relaciones del grupo: compartir ideas, tomar iniciativas, desarrollar posibilidades de establecer relaciones afectivas.
- Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establecen.
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la convivencia y actuar de acuerdo con ellos: responsabilidad, respeto a los demás, cooperación, autoestima...
- Fomentar la coordinación de Educación Infantil (paso de 5 años a 1º EP).

Plan de Trabajo.

Se realizarán reuniones semanales o quincenales siguiendo las indicaciones del ETCP y la Jefatura de Estudios.

Metodología.

Se aplica una metodología cada vez más activa, participativa y basada en la manipulación, la observación y la experimentación.

Se programan materias globalmente en torno al área de Conocimiento del Medio, que este año además se imparte en bilingüe en los dos niveles del ciclo. A su vez, se programa a partir del propio niño/a, su experiencia y entorno.

Se intenta el fomento de la creatividad y originalidad, prestando especial atención a la comunicación oral y escrita.

Evaluación.

La evaluación será continua y global.

El instrumento fundamental para la evaluación será la observación directa, la valoración no sólo de los conocimientos, sino también de hábitos: silencio, atención, respeto a los demás, no interrumpir, postura adecuada en cada tarea y buen uso de instrumentos y materiales, presentación y limpieza en los trabajos, etc.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACION PRIMARIA.

Características Generales del Ciclo.

Profesorado:

Tutoras:

- 3º Julio Infante Calvo
- 4º M^a del Mar Vegas Sánchez

Otro profesorado: Juan Carlos Jiménez Chacón (Educación Física)

- Eva de la Rosa (Inglés)
- José Recuero (Religión Católica)
- M^a Teresa Siurot Zarco (Áreas bilingües)

Alumnado.

Dos grupos, uno por nivel, de 12 y 25 alumnos/as. En el nivel 3º están integrados dos alumnos con NEE y en 4º está integrada una alumna con NEE.

Objetivos Generales.

Cada área dispone de sus objetivos como capacidades a desarrollar que en general podemos resumir en:

- Cuidar el cuerpo y adoptar hábitos de salud y bienestar para mejorar la salud y la calidad de vida.
- Afianzar la autonomía tomando iniciativas y estableciendo relaciones afectivas.
- Colaborar en las actividades de grupo, aceptando las normas y reglas democráticas, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo responsabilidades.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas.
- Comprender hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Conocer, apreciar y defender el patrimonio cultural andaluz que nos rodea.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos sencillos en inglés.
- Comunicarse a través de los diferentes medios de comunicación y expresión.
- Identificar, plantear y tratar de resolver interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria.
- Utilizar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana.

- Continuar el aprendizaje en el uso de las TIC.

Contenidos.

Se van a desarrollar de manera interdisciplinar, agrupados en unidades didácticas muy flexibles y se van a complementar los aprendizajes en las distintas áreas. Se tiene en cuenta la realidad que rodea al alumnado a nivel inmediato (barrio) y la realidad social andaluza.

En los temas transversales se destaca la defensa del medio ambiente, las habilidades sociales, el desarrollo de las TIC, la implantación progresiva del bilingüismo y la prevención en la educación para la salud.

Las actividades a nivel de centro y actividades complementarias están consideradas fundamentales para el desenvolvimiento en el medio, desarrollo de la autonomía y aprendizaje de las habilidades sociales por lo que la participación en ellas es primordial.

Metodología.

En resumen, el proceso de aprendizaje cumple los siguientes requisitos:

- Parte del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegura la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva, utilizando actividades de motivación, desarrollo, refuerzo y ampliación.
- Posibilita que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Proporciona situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporciona situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

Y lo llevaremos a cabo a través de:

- Metodología activa. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:
 - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
 - Participación en el diseño y desarrollo del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- Atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de los principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La idea es formar futuros ciudadanos activos, participativos, críticos, solidarios e implicados en el avance de la sociedad democrática de la que formamos parte.

Evaluación.

La evaluación será global y continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que quedarán reflejados en la evaluación final de cada trimestre.

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA.

1.- COMPOSICIÓN DEL CICLO

1.1 TUTORES:

5º Josefa Ibáñez Ibáñez
6º Bárbara Tena Ramírez

1.2 COMPONENTES DEL CICLO:

Las dos tutoras, más el profesor de Religión José Recuero, la profesora de inglés Consuelo Sánchez Hormeño, el profesor de Educación Física, el profesor de música Julio Infante y la profesora de apoyo Antonia Mestre Suárez.

También imparte docencia (bilingüismo en 5º) José Ángel Benedito Mauri.

1.3. COORDINADORA:

Antonia Mestre Suárez

1.4. NÚMERO DE ALUMNOS-AS:

Aula de 5º: 21 alumnos/as
Aula de 6º: 14 alumnos/as

OBJETIVOS DEL TERCER CICLO

- Favorecer la coordinación entre los distintos profesores que componen el Equipo.
- Unificar criterios y objetivos de evaluación para el Ciclo.
- Fijar criterios de promoción a la ESO.
- Establecer normas comunes de organización y conducta.
- Solucionar problemas de aprendizaje, conducta... dentro del ciclo.
- Proteger y atender preferentemente a los alumnos víctimas de violencia doméstica y acoso escolar.
- Favorecer las relaciones interciclo.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos del Ciclo se han organizado de manera flexible, atendiendo al momento educativo, la realidad social y a la cercanía con la experiencia más inmediata del alumno empezando con el medio ambiente, su conservación y problemática dentro del estudio de nuestra comunidad andaluza, en el primer curso para terminar en el segundo, con el estudio del cuerpo humano, su mantenimiento en buen estado, nuestro país y los momentos de la historia por los que ha pasado.

En las programaciones se incluirán temas transversales como educación para la salud no sexista, para el consumidor, salud bucodental, prevención de riesgos y accidentes, etc con el fin de conseguir una formación integral para la vida.

A lo largo del curso, se impartirá un programa de educación para la salud, con el apoyo del Equipo Externo.

METODOLOGÍA

Los temas se trabajarán con programaciones quincenales, comenzando con un cuestionario para detectar conocimientos previos. De esta manera, pretendemos motivar al alumno para conseguir un buen desarrollo posterior del tema.

Se trabajará individualmente, por pareja y en grupo, atendiendo a la exigencia de los contenidos a tratar.

En los temas transversales se potenciará la investigación (búsqueda de información en revistas, medios de comunicación, encuestas, etc) realizadas individualmente o por grupo, con la posterior puesta en común.

Aquellas programaciones que lo permitan, se terminarán con el desarrollo de una actividad lúdica relacionada con los contenidos.

Se favorecerá la participación del alumno a través de:

- a) Puestas en común.
- b) Debates y asambleas de clase.
- c) Exposición de experiencias y sugerencias propias.

Se atenderá a la diversidad, realizando una adaptación curricular, con fichas y trabajos adaptados al nivel de conocimiento de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, en colaboración con el profesor de apoyo.

Con todo esto, pretendemos enseñar a los alumnos a pensar, crear en ellos un espíritu crítico y capacitarlos para que puedan realizar un aprendizaje significativo.

RECURSOS DIDÁCTICOS. TALLER DE INFORMÁTICA

Diferenciamos dos grupos: internos y externos.

a) Internos.

- Libros de texto.
- Libros de consulta.
- Biblioteca de clase.
- Cassettes.
- Láminas.
- Murales.
- Diapositivas.
- Cuaderno de trabajo.
- Vídeos.

- Mapas.
- Fichas de trabajo
- Aparatos anatómicos.
- Juegos didácticos.
- Revistas y periódicos.
- Instrumentos musicales.

- Ordenadores

-

b) Externos

- Encuestas.
- Visitas a organismos, instituciones, comercios, centros culturales...
- Entrevistas.
- Asistencia a conciertos, películas, teatro...
- C.E.P.
- Equipo de orientación.
- Programa de salud.

En el aula de informática, con 13 ordenadores, actualmente se trabaja en el ciclo como apoyo al currículo. Los alumnos de 5º y 6º curso van a ampliar y practicar en las asignaturas de: conocimiento del medio, lengua española, lengua inglesa y matemáticas, además de contar con una galería de actividades de enriquecimiento intelectual. También pasan por el aula los alumnos de apoyo y los alumnos con N.E.E. del ciclo. Las actividades que se realizan son las del programa educativo CLIC, además de pequeños juegos para iniciar a los alumnos en el manejo del ordenador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación no se centrará sólo en los conocimientos adquiridos, sino fundamentalmente en los procedimientos utilizados, actitud ante el aprendizaje y desarrollo de las capacidades, atendiéndolas individualmente.

Se basará en:

- 1.-Observación del trabajo diario: corrección de cuadernos y exposiciones a la clase.
- 2.-Observación de la participación en el desarrollo de la clase.
- 3.-Medida de la responsabilidad y participación en el trabajo de grupo.
- 4.-Detección de conocimientos adquiridos mediante pruebas escritas.

En cuanto a la promoción, todos los alumnos del primer curso promocionarán al segundo y en sexto, lo harán todos los que hayan tenido una actitud favorable hacia el aprendizaje que puedan continuar la ESO sin demasiadas dificultades y que la repetición del curso no le reportará beneficio.

En el tercer trimestre se concretarán los criterios de promoción, teniendo la tutora la última palabra, siempre en colaboración con la familia y el profesor de apoyo a la integración.

ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO CURSA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN.

- Son atendidos preferentemente por sus tutores/as, si no es posible por el/la profesor/a que en ese momento tenga disponibilidad horaria.
- Horarios: 1,5 horas semanales para Primaria.
45 minutos semanales para Infantil 4 y 5 años.
30 minutos semanales para Infantil 3 años.
- En ese tiempo no se podrán desarrollar tareas curriculares.
- Si el alumno/a presenta dificultades de aprendizaje u otras necesidades de apoyo, se podrá hacer coincidir su horario de atención de apoyo-refuerzo pedagógico con el horario de religión de su grupo.

Actividades que se desarrollan en el curso actual (2009-2010), dependiendo de la edad del alumnado:

- Taller de artística.
- Taller de cuentos.
- Estudio dirigido.
- Taller de educación cívica-social ("Aprende a vivir").

2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. CURSO 2009/10

| ACTIVIDAD | DIRIGIDA A | DIA Y HORA | LUGAR DE CELEBRACION | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Charla sobre prevención de accidentes. (AESLEME) | Alumnos de 6º Primaria | Jueves 17 de septiembre a las 10 horas (duración: 1 hora). | Aula en planta baja (Aula Matinal) | J.Estudios / Tutora / Coordinadora TIC | Montaje ordenador-cañón. |
| Baloncesto en el colegio (Cajasol). | Alumnos de 3º y 6º Primaria | Viernes 25 de septiembre a las 12:30 h. | Patio-pista | Director-Prof. EF | -- |
| Actividades de promoción de la salud ofertadas por el Ayuntamiento. | Todos los cursos (Se adjunta cuadro detallado) | Durante todo el curso. | Clase/casas. | Coordinadores de ciclos | Cuadernillos y guías facilitadas por el Ayuntamiento (Delegación Salud) |
| Visita al Museo Arqueológico y Tesoro del Carambolo | Alumnado de 5º y 6º de Primaria. | Viernes 30 de octubre en horario de 9 a 2. (entrada a las 10 y a las 11) | Sevilla | Equipo de ciclo | -- |
| "Halloween" | Primaria | Viernes 30 de octubre | Aulas | Profesorado de Inglés | |
| Visita al Parque de Bomberos del polígono Sur. | Alumnado de 3º y 4º de Primaria. | Miércoles, 4 de noviembre | Sevilla | Equipo de Ciclo | Pendiente de confirmación de fecha. |
| Programa "El Agua en las aulas" de Emasesa. | Alumnado de 4º y 5º de Primaria. | Jueves, 12 de noviembre | En las aulas | Coord. 2º Ciclo | Necesitan cañón/ordenador. |

| ACTIVIDAD | DIRIGIDA A | DIA Y HORA | LUGAR DE CELEBRACION | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Visita a los Reales Alcázares | Infantil de 4 y 5 años | Viernes 20 de noviembre (horario lectivo) | Sevilla | Coordinadora de ciclo y tutores/as de nivel. | Fecha pendiente de confirmar. *Suspendida* |
| Visita al Museo de Arte y Costumbres Populares. | Alumnado de 5º y 6º | Jueves 3 de diciembre | Sevilla | Equipo de Ciclo | |
| Celebración del Día de la Constitución (actividades de aula/ciclo) | Todo el centro. | Antes del 6 diciembre. En horario lectivo. | Aulas | Equipos docentes. | -- |
| Taller de "Pesca Responsable". | 6º de Primaria | Martes 15 de diciembre. De 10 a 13 h. | Colegio (aula con dvd). | Tutora 6º | |
| Visita al Zoo | 1º y 2º de Primaria | Sin concretar | Sin concretar | Equipo de ciclo | |
| Actividades de Celebración de la Navidad. | Todo el Centro: Infantil: centro Primaria: centro y parroquia. | Última semana del primer trimestre (21 y 22 diciembre) | Colegio / Parroquia de San Joaquín | Equipos Docentes | Campaña de alimentos. Villancicos. Cartero Real. |
| Celebración del Día de la Paz: | Todo el Centro | 29 de enero (viernes) | | Equipos docentes (Coord. Espacio de Paz) | -- |
| Visita a los Reales Alcázares de Sevilla | 3º y 4º de Primaria | Pendiente de confirmar | Sevilla | Equipo de Ciclo | Pendiente de gestión |

| ACTIVIDAD | DIRIGIDA A | DIA Y HORA | LUGAR DE CELEBRACION | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Cine en valores: (Títulos pendientes de confirmación) | Primaria (1º a 4º) | Pendiente concesión. | Centro Cívico El Porvenir (Sevilla) | Equipo directivo y Equipos docentes | Programa del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla. |
| Representación teatral | 1º y 2º de Primaria | Jueves, 4 de febrero | Teatro Alameda (Sevilla) | Equipo de ciclo | |
| Celebración del Día de Andalucía. | Todo el Centro. | Última semana de febrero (lunes 22 a jueves 25). | En el centro | Equipos docentes. | |
| Visita a Aula de Naturaleza "La Juliana" | Etapa Infantil (3, 4 y 5 años) | Viernes 12 de marzo | bollillos de la Mitación (Sevilla) | Equipo de ciclo | 120 alumnos/as Profesorado: 6 tutoras más 2 apoyo. |
| Tour de las Leyendas Sevillanas | 1º y 2º de Primaria | Pendiente | Sevilla | Equipo de ciclo | |
| Visita a la Casa del Títere | Etapa Infantil (3, 4 y 5 años) | 2 y 4 de junio. | Camas (Sevilla) | Equipo de ciclo | 120 alumnos/as |
| Celebración del Día del libro. | Infantil y Primaria | Alrededor del 23 de abril (ese día es feria de Sevilla) | | Equipos de Ciclo. | |

| ACTIVIDAD | DIRIGIDA A | DIA Y HORA | LUGAR DE CELEBRACION | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|--------------------|---------------------|--------------------------------------|----------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Viaje Fin de curso | 5° y 6° de Primaria | Por determinar | Por determinar | Equipos de Ciclo | Un día completo de convivencia. Se estudiará la posibilidad de realizar una salida de 2/3 días (21 a 23 de junio de 2.010 si hay disponibilidad de profesorado). |
| Fin de Curso. | Comunidad Educativa | Finales de Junio (antes del día 22). | En el centro | | Se planificará en la revisión del Plan de Centro del mes de febrero. |

**CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ.
PROGRAMAS DE SALUD. CURSO 2009/2010**

| Curso | Programa | Solicitado a | Profesorado Implicado | Coordinador/a |
|-----------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Infantil 3 años A y B | Desayuno "Nene y Nena" | EOE | Tutoras | - |
| Infantil 4 años A y B | Higiene bucodental "Aprende a sonreír" | CEJA-Séneca / EOE | Tutoras | Javier Hidalgo |
| Infantil 5 años A y B | Prevención de accidentes "Cuento del lobo rojo" | EOE | Tutoras | - |
| 1º Primaria A y B | Alimentación Saludable | UPS Ayuntamiento | Tutores/as | - |
| | Higiene bucodental "Aprende a sonreír" | CEJA-Séneca / EOE | Tutores/as | Javier Hidalgo |
| | Desayuno saludable | UPS Ayuntamiento | Tutores/as | - |
| | Seguridad y prevención de accidentes | UPS Ayuntamiento | Tutores/as | - |
| 2º Primaria A y B | Prevención de accidentes "Mira" | CEJA-Séneca / EOE | Tutores/as | José Ángel Bedito |
| 3º Primaria | Alimentación Saludable | CEJA-Séneca / EOE | Tutor | Josefa Ibáñez |
| | Prevención de trastornos en la espalda. | EOE | Tutor | - |
| 4º Primaria | Prevención de accidentes | UPS Ayuntamiento | Tutora / Prof. E.F. | |
| 5º Primaria | Alimentación Saludable | CEJA-Séneca / EOE | Tutora | Josefa Ibáñez |
| 6º Primaria | Educación afectivo sexual | UPS Ayuntamiento EOE (Charla) | Tutora | - |

PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

| Programa | Cursos que lo solicitan | Profesorado Implicado | Observaciones |
|---------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------|
| Los bomberos también vamos al Colegio | 1º A, 1º B, 2º A y 2º B de Primaria | Tutores/as y Coord. Ciclo | - |
| Visita al Parque de Bomberos | 3º y 4º de Primaria | Tutores/as y Cood. Ciclo | Fechas solicitadas: 17 ó 24 de noviembre (martes) |
| El cine en valores | 1º A, 1º B, 2º A, 2º B, 3º y 4º de Primaria | Tutores/as y Coord. Ciclo | El transporte no está incluido. |
| Talleres de Coeducación | 1º A, 1º B, 2º A y 2º B Primaria | Tutores/as y Coord. Ciclo | - |

2.9. EVALUACION.

2.9.1. EVALUACION EN EDUCACION INFANTIL.

La evaluación hay que entenderla como una actividad valorativa e investigadora, que nos permita obtener datos sobre el aprendizaje de los distintos componentes del grupo-clase. Lo fundamental es conocer las dificultades que van surgiendo durante el proceso para poder proporcionarle la ayuda adecuada y analizar el proceso llevado a cabo, para introducir las modificaciones y mejoras que sean necesarias.

Carácter de la Evaluación.

- La evaluación será global, por cuanto que se referirá al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Corresponde al equipo docente de la etapa adecuar al contexto y a las características de los niños y niñas, los objetivos, contenidos, metodologías y actividades que se desarrollarán en el aula.
- El proceso de evaluación deberá ser procesal y continuo; es decir: se valorará el progreso y la evolución general del alumno/a durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no momentos puntuales.
- El punto de partida para la evaluación de cada alumno/a serán sus propios conocimientos previos y capacidades de aprendizaje.

- Para analizar correctamente la evaluación, hay que dividirla en dos momentos:
 1. Evaluación del aprendizaje: para la evaluación del proceso de aprendizaje nos planteamos una serie de criterios, que nos servirán de referencia para saber en qué grado se han conseguido las capacidades expresadas en los objetivos, en qué necesita mejorar y para poner en juego medidas que sean necesarias.

La evaluación la dividimos en tres momentos:

 - *Evaluación inicial*: se completará con la observación directa por parte del maestro/a, del grado de desarrollo de las capacidades básicas correspondientes a su etapa evolutiva durante el primer periodo de incorporación de los niños/as a su vida escolar.
 - *Evaluación continua*: la evaluación debe durar todo lo que dura el proceso educativo que llevamos a cabo con los alumnos/as. Esta evaluación nos indica los procesos de cada uno de los alumnos/as durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando sus progresos y dificultades.
 - *Evaluación final*: supone una valoración del grado de los aprendizajes que los alumnos han conseguido. Se realiza al final de cada curso y muy especialmente al final de la etapa. A este objeto, se ha elaborado un informe individualizado que se adjunta, donde se recoge el desarrollo de capacidades y los aprendizajes obtenidos.

2. Evaluación de la enseñanza.

La evaluación de la programación de aula tiene por objeto la práctica docente, con la finalidad de adecuar el programa a las necesidades educativas del alumnado y mejorar la propia acción educativa. A la hora de evaluar la programación hay que tener en cuenta su desarrollo, su planificación y los resultados.

Instrumentos y documentos de la evaluación.

- El instrumento esencial es la observación directa y sistemática. Observando a cada alumno/a cuando realiza una actividad de forma libre y autónoma, obtenemos datos esenciales de la evolución y desarrollo de las capacidades propuestas en los objetivos generales.
- Destacar el juego. Cuando juegan podemos observar aspectos que no demuestran en actividades dirigidas. El juego es una actividad natural y relajada para los niños/as donde se muestran como son.
- Expediente personal. En él se integran los distintos documentos personales de cada niño/a. Se consideran indispensables: la ficha personal del alumno, los resúmenes de la Escolaridad, los informes anuales y el informe final de Evaluación Individualizado.
- El informe final de evaluación recogerá las observaciones más relevantes sobre el grado de desarrollo de las capacidades que recogen los objetivos generales. Dicho informe recogerá las medidas de refuerzo y adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas.
- Cuando el alumno/a tenga Necesidades Educativas Especiales, se incluirá en el expediente personal una copia del Dictamen de Escolarización, elaborado al respecto por el Equipo de Orientación Educativa correspondiente y el documento individual de adaptaciones curriculares del ciclo o ciclos cursados.
- Los resultados de la evaluación del proceso Enseñanza-Aprendizaje deberán ser incluidos en la memoria final del curso.

Desde el final del curso 2008/2009, para la evaluación de final de curso en infantil se utiliza el sistema "Séneca", tal como se dictó en las correspondientes disposiciones educativas. Las evaluaciones trimestrales se siguen manteniendo con los informes seleccionados por el equipo del ciclo-etapa.

Información a los padres.

1. Informar a los padres le corresponde al tutor/a por escrito trimestralmente.
2. El contenido y el formato del informe serán decididos por el Equipo Docente de la Etapa en el marco del Proyecto Curricular.

3. Los tutores/as mantendrán distintas entrevistas con las familias: las entradas y salidas diarias; los horarios de tutorías y las reuniones de grupo.

2.9.2. EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

Continua (Se realiza durante todo el proceso educativo).

Global (Conceptos, Procedimientos y Actitudes).

Formativa (Referida a los objetivos que nos planteamos en este Centro en concreto).

DESARROLLO DEL PROCESO EVALUATIVO

—

1. EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará al principio de cada Ciclo (Cursos 1º, 3º y 5º). Se desarrollará mediante el análisis de los informes del ciclo o etapa anterior, correspondientes a los alumnos/as de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor/a sobre el punto de partida desde el que el alumno/a inicia los nuevos aprendizajes. Ese será el punto de partida en la toma de decisiones relativa al desarrollo del currículum, así como la base para adoptar las medidas de apoyo, refuerzo, recuperación o adaptación curricular.

Al empezar la Educación Primaria (1º curso) se rellenará el Expediente académico del alumno. También se rellenará en los alumnos de nuevo ingreso (todos los datos del alumnado: personales, familiares, antecedentes escolares...).

2 JUNTAS DE EVALUACIÓN

Al final de cada trimestre se reunirán los tutores/as, equipos de ciclo y Jefe de Estudios para realizar la valoración trimestral de los alumnos/as. El tutor/a de cada grupo ejercerá de coordinador de la sesión y levantará acta de la misma.

3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación no se centrará sólo en los conocimientos adquiridos, sino fundamentalmente en los procedimientos utilizados, actitud ante el aprendizaje y desarrollo de las capacidades, atendíendolas individualmente.

Se basará en:

- 1.-Observación del trabajo diario: corrección de cuadernos y exposiciones a la clase.
- 2.-Observación de la participación en el desarrollo de la clase.
- 3.-Medida de la responsabilidad y participación en el trabajo de grupo, mediante la observación de la actitud, el interés y la valoración del esfuerzo.
- 4.-Detección de conocimientos adquiridos mediante pruebas escritas

Se valorará trimestralmente el grado de consecución de objetivos y contenidos de etapa, ciclo y área. Al final de cada trimestre y con anterioridad a la Junta de Evaluación, el tutor elaborará un Acta en la que vendrán reflejadas todas las áreas de las cuales se darán las siguientes calificaciones:

| CALIFICACIONES | GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJ/CONT |
|--------------------|----------------------------------|
| SB (Sobresaliente) | Nivel Muy alto/Optimo |
| NT (Notable) | Nivel Medio-Alto/Bueno |
| BI (Bien) | Nivel Medio-Bajo/Aceptable |
| SU (Suficiente) | Nivel Aceptable/Adecuado |
| IN (Insuficiente) | Nivel bajo o muy bajo |

Al final de cada Ciclo (Curso 2º, 4º y 6º) el tutor rellenará un acta adicional con dichas calificaciones que será firmada por la totalidad de los profesores que imparten alguna enseñanza en el grupo.

En todas las actas de evaluación se hará constar las medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular si las hubiera.

4 PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

En la Junta de Evaluación del 2º Trimestre de los cursos finales de ciclo (2º, 4º y 6º) se valorará la posibilidad de que un alumno/a pueda no promocionar. En el acta final de ciclo se reflejará la decisión adoptada definitivamente. Esta decisión se podrá tomar sólo una vez durante la Educación Primaria y teniendo en consideración la opinión de los padres. El tutor/a implicado/a concretarán las valoraciones realizadas por el equipo docente en el acta de la citada sesión.

5 INFORMES DE EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADOS

Al finalizar cada curso escolar, los tutores elaborarán un informe de evaluación individualizado. Este informe también se elaborará cuando un alumno abandone el Centro por traslado.

Al finalizar cada ciclo, el tutor elaborará un informe detallado sobre ítems concretos y que será puesto a disposición del tutor del Ciclo siguiente.

6 BOLETINES INFORMATIVOS

Se elaborarán por los tutores/as y se les darán a los alumnos al final de cada trimestre. Los deberán traer firmados al comenzar el siguiente trimestre.

Para su confección se utilizará el módulo "Evaluación" del sistema de gestión de centros "Séneca".

7 INFORME DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN.

Una vez finalizado el curso, cada tutor/a confeccionará un informe de cada alumno de su tutoría, de acuerdo a lo indicado en la normativa actual sobre evaluación.

8 FECHAS DE EVALUACIÓN:

Primera Evaluación: 14 de diciembre de 2.009

Segunda Evaluación: 22 de marzo de 2.010

Tercera Evaluación: 18 de junio de 2.010

Evaluación Final: 22 de junio de 2.010

Primer Ciclo de Educación Primaria

Criterios de evaluación.

- Área de Matemáticas:

1. Utilizar los números naturales espontáneamente para referirse a experiencias propias, dotándolos de significado. Leer y escribir y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor posicional de sus cifras.
2. Conocer y utilizar las parejas de números cuyas suma sea un número menor o igual a diez.
3. Calcular sumas y restas a partir de experiencias personales de unión, incremento, separación disminución, comprobando el resultado obtenido con estimación lógica.
4. Conocer los productos de factores que forman las tablas de multiplicar de los números 1,2,5 y 10, entendiendo la multiplicación como método abreviado para realizar algunas sumas.
5. Calcular mentalmente el doble de un número de una cifra inferior a 10. Entender el concepto de de mitad a través de actividades manipulativas contextualizadas en situaciones cotidianas.
6. Resolver problemas de la vida cotidiana de forma razonada mediante la adición o la sustracción.
7. Formular oralmente un enunciado de la vida real y una pregunta que se corresponda con una suma o resta de dos números cualesquiera menores o iguales a diez.
8. Identificar los distintos tipos de moneda y billetes de curso legal.
9. Distinguir intuitivamente magnitudes y algunas las unidades de medida convencionales que se corresponden con la magnitud: longitud (metro, centímetro), capacidad (litro), masa (Kilogramo), tiempo (año, día, hora, minuto). Realizar prácticas sencillas de medida.
- 10 Expresar correctamente la localización de un objeto en el espacio, identificándolo y expresando su posición

respecto del propio alumno/a o de otras personas u objetos.

11. Identificar figuras planas en objetos del entorno más próximo, así como en imágenes ofrecidas en distintos soportes, reconociendo sus elementos básicos.
12. Identificar cuerpos geométricos sencillos en el entorno.
13. Utilizar figuras planas como fuente de creación artística.
14. Utilizar estrategias de recogida de datos sencillos proporcionados desde distintos medios y representarlos gráficamente. Hacer recuento de datos sobre situaciones próximas, y organizarlos en tablas.
15. Obtener información y comunicarla oralmente a partir de gráficos sencillos.
16. Valorar el conocimiento matemático como herramienta que nos facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.

- Área de Lengua Castellana:

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, con los compañeros/as y el docente, respetando las normas de la comunicación (turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.).
2. Expresarse de forma oral con vocabulario adecuado, pronunciando correctamente y en orden las ideas.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, identificando la información más relevante.
4. Memorizar y producir textos sencillos.
5. Leer en voz alta textos sencillos con corrección.
6. Leer en silencio textos sencillos.
7. Valorar la modalidad lingüística andaluza y conocer la diversidad lingüística de su entorno.
8. Comprender el sentido global de los textos leídos, utilizando las estrategias de comprensión lectora.

9. Leer con frecuencia y con iniciativa propia como fuente de placer.
10. Producir textos breves y coherentes, respetando la ortografía, la caligrafía, el orden y la presentación.
11. Familiarizarse con programas informáticos educativos sencillos.

Primer Ciclo de Primaria.

Criterios de promoción:

Los criterios para el 1er ciclo son los siguientes:

1. Promocionará el alumno/a que responda globalmente a los objetivos propuestos. Cuando no se alcancen los objetivos relativos a las áreas de Lengua Española, Matemáticas o Inglés junto con otras dos áreas, el alumno no podrá promocionar.
2. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados, los profesores adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso de adaptación curricular.
3. En el seguimiento de dichas medidas, al final del ciclo se decidirá si el alumno promociona, o no, al 2º ciclo. La decisión irá acompañada, en su caso, de medidas educativas complementarias encaminadas a contribuir a que el alumno alcance los objetivos programados.
4. Las decisiones que se refieren al apartado anterior exigirán la previa audiencia de los padres o tutores del alumno, cuando comporte que este no promociona al 2º ciclo.

Además de estos criterios, el alumno/a debe alcanzar los siguientes objetivos mínimos en las áreas instrumentales para poder promocionar:

- Área de Matemáticas:

1. Utilizar los números naturales para referirse a experiencias propias, dotándolas de significado. Leer, escribir y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor posicional de sus cifras.
2. Calcular sumas y restas a partir de experiencias personales, comprobando el resultado obtenido con estimación lógica.
3. Resolver problemas de la vida cotidiana, de forma razonada, mediante la adicción, la sustracción y la multiplicación por una cifra.
4. Identificar los distintos tipos de monedas y billetes de curso legal.
5. Distinguir intuitivamente magnitudes y algunas de las unidades de medida convencionales que se corresponden con la magnitud.
6. Identificar figuras planas en objetos del entorno más próximo. Así como en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales, reconociendo sus elementos básicos.

- Área de Lengua Castellana:

1. Expresarse de forma oral con vocabulario adecuado, pronunciación correcta y orden en las ideas.
2. Comprender el sentido global de los textos orales, identificando la información más relevante.
3. Leer en voz alta textos sencillos con corrección.
4. Producir textos breves y coherentes, respetando la ortografía, la caligrafía, el orden y la presentación.

- Área de Lengua Extranjera (Inglés) :

1. Entender textos orales breves y sencillos en distintas situaciones comunicativas (cuentos, canciones, diálogos, etc.).
2. Comprender y utilizar expresiones sencillas relativas a la información personal (nombre, edad, saludos, estado de ánimo, etc.).
3. Entender y utilizar correctamente vocabulario sencillo relativo al entorno más cercano al alumno/a (colores, números, animales, ropa, tiempo atmosférico, fecha).
4. Comprender y ejecutar órdenes sencillas.
5. Entender y utilizar correctamente expresiones relacionadas con la organización de clase.

Segundo Ciclo de Primaria

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La promoción o no promoción de los alumnos, en cualquier caso, corresponde al tutor del grupo clase y se decidirá teniendo en cuenta los siguientes criterios.

PROMOCIONAN

- Los alumnos que han sido evaluados positivamente en todas las áreas.
- Los alumnos que aunque hayan sido evaluados negativamente, han conseguido los objetivos generales del ciclo. En dicho caso se les realizarán las adaptaciones curriculares necesarias en el siguiente ciclo. Promocionarán teniendo en cuenta los siguientes motivos:
 1. Por razones sociales y de integración con los compañeros de promoción.
 2. Teniendo en cuenta los informes de los maestros que intervengan en la labor educativa del grupo.
 3. Las opiniones de los padres/madres/tutores.
 4. Los informes del departamento de orientación.

NO PROMOCIONAN

La no promoción del 2º al 3er ciclo de Primaria debe entenderse como una nueva oportunidad para lograr alcanzar con solidez los aprendizajes básicos correspondientes al ciclo, teniendo en cuenta el momento evolutivo del alumno y la limitación de la posibilidad de poder repetir una sola vez a lo largo de toda la Educación Primaria. No promocionarán, siempre que no lo hayan hecho con anterioridad:

- Los alumnos que han sido evaluados negativamente en todas las áreas.
- Los alumnos que han sido evaluados negativamente en las áreas de Matemáticas, Lengua y Conocimiento de Medio, y no estén repitiendo curso. Además tendremos en cuenta:
 1. Que sea conveniente separarlos del grupo clase por razones sociales, pedagógicas y de integración con los compañeros.
 2. Que no hayan alcanzado un nivel de madurez suficiente.
 3. Las opiniones de los padres/madres/tutores.
 4. El asesoramiento del Equipo de Orientación del centro

Criterios de evaluación.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, con los compañeros y compañeras y el docente, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
2. Expresarse de forma oral, utilizando diferentes funciones de comunicación, con vocabulario, entonación y ritmo adecuados, y una estructura narrativa coherente.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.
4. Memorizar y reproducir textos.
5. Valorar la modalidad lingüística andaluza y conocer la diversidad lingüística de España.
6. Leer en voz alta diferentes textos con fluidez y entonación adecuadas.
7. Leer en silencio diferentes textos, valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
8. Resumir un texto sencillo, captando el sentido global y las ideas principales y secundarias.
9. Leer con frecuencia y por iniciativa propia diferentes textos.
10. Utilizar textos sencillos para recoger información y realizar trabajos.
11. Producir textos con una estructura coherente, aplicando las normas ortográficas básicas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
12. Utilizar la escritura para planificar sus trabajos, recoger información, realizar resúmenes.
13. Utilizar programas educativos informáticos para la elaboración y presentación de textos.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SEGUNDO CICLO. ÁREA DE MATEMÁTICAS

1. Leer, escribir y ordenar números naturales de hasta seis cifras, indicando el valor posicional de sus cifras.
2. Conocer el uso y significado de los códigos numéricos próximos: numeración de las casas de una calle, de las plantas de un edificio, de las aulas del colegio, de los códigos postales, etc.
3. Calcular sumas, restas y multiplicaciones, y dividir un número de hasta seis cifras por otro número de una cifra, comprobando el resultado obtenido con estimación lógica y aproximación matemática.
4. Realizar mentalmente cálculos sencillos sobre las cuatro operaciones.

5. Resolver problemas de la vida cotidiana, mediante una o dos operaciones aritméticas utilizando estrategias personales y colectivas de resolución, y comprobar de forma razonada los resultados obtenidos.
6. Formular un enunciado de la vida real y una pregunta que se correspondan con una suma, una resta, una multiplicación o una división sencillas.
7. Utilizar la calculadora para la estimación, aproximación y comprobación de resultados numéricos en las operaciones matemáticas con números naturales.
8. Leer, escribir y representar fracciones cuyo denominador sea un número menor que diez, así como ordenar fracciones de igual denominador, referidas a cantidades y magnitudes que tengan significado para el alumno o alumna.
9. Reconocer si se puede o no adquirir un artículo cualquiera, comparando el precio que marca con una cantidad de monedas de curso legal, leyendo, escribiendo y ordenando los números que marcan distintos precios, con notación decimal hasta las centésimas, si es necesario. Conocer y valorar las ventajas del euro como moneda común de los europeos.
10. Realizar estimaciones y mediciones eligiendo, entre los instrumentos y unidades de medida más usuales, los que se ajusten mejor al tamaño y naturaleza del objeto, en situaciones de la vida real, estableciendo equivalencias con números positivos entre la unidad elegida y otras unidades de esa magnitud: longitud (kilómetro, metro, decímetro, centímetro); capacidad (litro, decilitro, centilitro); masa (kilogramo y gramo); tiempo (año, mes, día, hora, minuto y segundo).
11. Situar y expresar correctamente la localización de un elemento en un croquis o plano sencillo.
12. Identificar figuras planas y cuerpos geométricos del entorno más próximo (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas) nombrando y reconociendo sus elementos básicos (lados, vértices, caras, aristas, ángulos, diagonales y ejes de simetría).
13. Clasificar figuras planas y utilizar la cuadrícula para expresar la medida de la superficie de cuadrados, rectángulos y triángulos rectángulos.
14. Utilizar las formas geométricas como fuente de creación artística, como hicieron nuestros antepasados de distintas culturas.
15. Construir tablas sencillas de recogida de datos, proporcionados desde distintos medios (prensa, libros, informáticos), reconociendo y expresando la frecuencia absoluta de esos datos.
16. Obtener y comunicar información, de forma clara y ordenada, a partir del estudio y la representación de pictogramas y diagramas de barras sencillos.
17. Identificar el propio progreso en el conocimiento matemático como fuente de mejora en la autonomía personal y en la relación con los demás.

Tercer Ciclo de Primaria

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL TERCER CICLO A 1º DE SECUNDARIA

- Promocionarán aquellos alumnos que hayan sido evaluados positivamente en todas las áreas.
- Los alumnos que, aunque hayan sido evaluados negativamente, han conseguido los objetivos globales del ciclo y demostrado un nivel de desarrollo y de adquisición de las capacidades generales necesarias para continuar su proceso de aprendizaje en el Primer Ciclo de Secundaria.
- Como la decisión de que un alumno permanezca un año más en el mismo ciclo sólo se podrá adoptar una vez a lo largo de la Educación Primaria, los alumnos que hayan permanecido un año más en un ciclo, promocionarán , aún cuando no hayan conseguido los objetivos del mismo. En estos casos se les aplicarán las medidas de adaptación curricular necesarias.
- Por razones sociales y de integración con los compañeros de promoción.
- El equipo docente, con informe del tutor, decidirá si el/la alumno/a promociona o no a la etapa siguiente.
- La promoción de los alumnos con n.e.e. se realizará teniendo en cuenta como referencia los objetivos y criterios de evaluación establecidos en sus ACIS.
- En el caso de que el alumno no haya obtenido evaluación positiva en dos o más áreas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Conveniencia de la separación del alumno/a del grupo con las repercusiones, positiva o negativa, que esta medida pueda ocasionar, según la integración que el alumno/a, tuviera en el grupo, su carácter, intereses, etc.
 - Las opiniones de los padres/tutores Legales, que serán informados y escuchados previamente a la decisiones que se adopten.
 - El asesoramiento del departamento de Orientación.

CRITERIOS PARA LA NO PROMOCIÓN A SECUNDARIA

- La oportunidad de la repetición para lograr una mayor solidez en los aprendizajes básicos, teniendo en cuenta el momento evolutivo del alumno y la limitación a una sola vez de la posibilidad de repetir en Educación Primaria.
- Alumnos/as con TRES o MÁS áreas o materias del ciclo evaluadas negativamente y que no estén repitiendo curso.
- Alumnos/as que no hayan alcanzado un grado de madurez suficiente, y que por lo tanto, no tengan posibilidades de continuar con éxito estudios posteriores.
- Las opiniones de los padres o tutores legales, que serán informados y escuchados previamente a las decisiones que se adopten.
- El asesoramiento del Departamento de Orientación del Centro.

OBJETIVOS MÍNIMOS PARA EL TERCER CICLO DE PRIMARIA

LENGUAJE

1. Comunicación oral

- Que exponga de manera correcta, coherente y apropiada sus argumentos.
- Que utilice estrategias adecuadas en el diálogo, la escucha, el respeto a las opiniones de los demás...

1. Comunicación escrita

- Que reconozca la idea central de un escrito.
- Redactar distintos tipos de textos utilizando estrategias como la planificación, la redacción, la revisión...
- Saber utilizar la estrategia de comprensión de textos, relectura, subrayado, uso del diccionario, esquemas...
- Mostrar preocupación por escribir con precisión, claridad, orden y limpieza.

2. Lenguaje como objeto de conocimiento

- Conocer la función que desempeñan las palabras en una oración simple...
- Que identifique una oración simple...
- Conocer la estructura de la oración simple, gramaticalmente.
- Aplicar sus conocimientos gramaticales como instrumento de mejora de sus propios mensajes.

3. Ortografía

- Utilizar correctamente las principales reglas de ortografía

MATEMÁTICAS

1. Numeración

- Ser capaz de verbalizar y escribir correctamente hasta el millón.
- Ser capaz de utilizar operaciones de comparación, mayor que, menor que, igual que...
- Ser capaz de expresar y leer números fraccionarios y decimales.
- Recoger y registrar datos para su representación gráfica.

1. Operaciones y Problemas

- Operaciones con fracciones: sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con el mismo denominador.
- Dividir correctamente con cifras en el divisor.

2. Conocimiento, Orientación y Representación Espacial

- Diferenciar y trazar líneas perpendiculares, paralelas y secantes.
- Identificar y clasificar ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Calcular el perímetro de los polígonos y resolver situaciones problemáticas referidas a sí mismo.
- Calcular la longitud de la circunferencia y el área del círculo.
- Calcular la longitud de los polígonos regulares
- Identificar y construir poliedros regulares: prisma, pirámide, cilindro, cono, esfera.

3. Medidas y Magnitudes

- Conocer las principales unidades de medidas de : longitud, superficie, cantidad, masa y tiempo.
- Conocer y manipular el sistema monetario.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

- Fomentar hábitos sociales de respeto, orden, diálogo y compañerismo.
- Habituarse de forma progresiva a los/as alumnos/as a trabajar de forma autónoma y responsable.
- Fomentar hábitos de higiene, alimentación sana, orden y limpieza.
- Compartir materiales y respetar el trabajo de cada alumno/a
- Respetar a profesores y compañeros.

OBJETIVOS MÍNIMOS. CONOCIMIENTO DEL MEDIO 3º CICLO

- Conocer los diferentes órganos del cuerpo humano y su relación básica con los hábitos saludables.
- Representar e interpretar representaciones del espacio y utilizarlas en actividades prácticas.
- Conocer diferentes animales y plantas y clasificarlos según sus características.
- Reconocimiento y explicación de los cambios físicos de las materias.
- Descripción de la evolución histórica de aspectos de la vida humana.
- Identificar las principales actividades económicas del entorno y sus características.
- Conocimiento de los mecanismos elementales que utilizan fuentes sencillas de energía.
- Conocimiento de las Comunidades autónomas y las principales características de Andalucía.
- Conocimiento de la organización social , política y física de la Comunidad autónoma y del resto del estado español.
- Conocer y valorar los diferentes medios de transporte y comunicación.
 - Utilización de ordenadores y búsqueda de información en redes.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

- Comprender informaciones específicas e instrucciones simples de forma oral y escrita.
- Captar el sentido de textos orales y escritos.
- Comprender y utilizar expresiones de tipo social.
- Reconocer y repetir los sonidos, entonación y ritmo del inglés
- Producir mensajes cortos según modelos dados de forma oral y escrita.
- Usar la lengua inglesa para comunicarse con el profesor y compañeros de forma oral y escrita.
- Fomentar el interés y respeto hacia las costumbres de los hablantes de lengua inglesa.
- Utilización de las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje.
- Intercambio cultural con otros centros tanto españoles como ingleses.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Realizar representaciones plásticas en las que se tengan en cuenta la distribución de masas, la proporción y utilización de diferentes texturas como modificadores de la composición.
- Expresar por medio de imágenes secuenciadas (comic) experiencias personales, objetos y acciones que aparecen en un determinado orden espacial y temporal.
- Emplear algunos elementos del lenguaje musical en la audición de obras musicales sencillas trabajadas previamente en el aula.
- Recurrir en situaciones de improvisación fórmulas rítmicas y melódicas utilizando el movimiento y la voz.
- Utilizar adecuadamente los recursos expresivos del cuerpo, los objetos, la luz y el sonido para representar personajes y situaciones dramáticas, sencillas y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN EL 1ER CICLO

| | C. del Medio | | Ed. Artística | | Ed. Física | | Lengua | | Inglés | | Matemáticas | |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------|-----|---------------|-----|------------|-----|--------|-----|--------|-----|-------------|-----|
| | 1° | 2° | 1° | 2° | 1° | 2° | 1° | 2° | 1° | 2° | 1° | 2° |
| Observación del trabajo diario. | 60% | 40% | 20% | 20% | 40% | 40% | 60% | 40% | 60% | 60% | 60% | 40% |
| Observación de la participación en el desarrollo de la clase. | 10% | 10% | 20% | 20% | 20% | 20% | 10% | 10% | 20% | 20% | 10% | 10% |
| Medida de la responsabilidad y participación en el trabajo de grupo. | 10% | 10% | 60% | 60% | 20% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% |
| Detención de conocimientos adquiridos mediante pruebas escritas. | 20% | 40% | 0% | 0% | 10% | 10% | 20% | 60% | 10% | 10% | 20% | 60% |

CEIP SAN JOSE DE CALASANZ (Sevilla).

PORCENTAJE DE CADA INSTRUMENTO SOBRE LA EVALUACION GLOBAL DEL ALUMNADO.

| | LENGUAJE | | | | MATEMAT. | | | | C. MEDIO | | | | INGLÉS | | | | E. ARTIST. | | | | ED. FISICA | | | |
|---|----------|-----|-----|-----|----------|-----|-----|-----|----------|-----|-----|-----|--------|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|
| | 3º | 4º | 5º | 6º | 3º | 4º | 5º | 6º | 3º | 4º | 5º | 6º | 3º | 4º | 5º | 6º | 3º | 4º | 5º | 6º | 3º | 4º | 5º | 6º |
| 1 | 20% | 20% | 10% | 10% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 10% | 10% | 30% | 30% | 30% | 30% | 60% | 60% | 60% | 60% | 40% | 40% | 40% | 40% |
| 2 | 10% | 10% | 20% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 20% | 20% | 30% | 30% | 30% | 30% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
| 3 | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 30% | 30% | 20% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | 30% | 30% | 30% | 30% |
| 4 | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 60% | 10% | 10% | 20% | 20% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% | 10% |

1. Observación del trabajo diario: corrección de cuadernos y exposiciones a la clase.
2. Observación de la participación en el desarrollo de la clase.
3. Medida de la responsabilidad y participación en el trabajo en grupo.
4. Detección de conocimientos adquiridos mediante pruebas escritas.

2.9.3. PRUEBA GENERAL DE DIAGNOSTICO.

Según ha determinado la Consejería de Educación, este curso escolar las pruebas de evaluación de diagnóstico se celebrarán en el último trimestre del curso y para los alumnos/as del 4º nivel de primaria.

Por tanto, el Claustro de profesores ha decidido mantener vigente los compromisos adquiridos con los resultados obtenidos en el curso anterior.

COMPROMISOS DEL CLAUSTRO.

- Respecto al Currículo:

Tras los resultados obtenidos en la prueba general de diagnóstico, se observa que, siendo los resultados positivos, hay aspectos que debemos consolidar. En este sentido, nos proponemos hacer hincapié en los siguientes aspectos:

Competencia lingüística.

- mejora de la expresión y comprensión oral,
- mejora de la expresión escrita.

Competencia matemática.

Realización de un plan de actuación para la resolución de problemas de manera sistemática.

Competencia de conocimiento e interacción con el medio.

Aplicar técnicas para la búsqueda y selección de la información que permita el acceso a los contenidos científicos.

PLAN DE CALIDAD.

ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS DEL ALUMNADO.

SITUACION DE PARTIDA: Resultados de la PGD del curso 2008/2009.

PLANIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONCRETAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE CENTRO QUE SE VAN A IMPLEMENTAR DURANTE EL CURSO 2.009/2010

Propuesta nº 1: “Mejorar la expresión escrita”.

8. Objetivos o logros que se esperan conseguir:

- Aumentar la capacidad de los alumnos/as para expresarse.
- Favorecer la capacidad del alumno/a para incluir las ideas principales de lo que quiere transmitir.

• Las actuaciones se llevarán a cabo en los tres ciclos de Educación Primaria:

1. Ciclo 1º: En primero se trabajará un taller de cuentos con material de la Editorial Anaya (Taller de Cuentos 1).

Temporalización: Primer y tercer viernes de cada mes.

En segundo se realizarán Fichas de lectura (Resumen, título, personajes y dibujo) y Taller de Cuentos (usando el material de Editorial Anaya).

Temporalización: las fichas una cada semana, el taller dos sesiones al mes.

1. Ciclo 2º: En cuarto se trabajarán distintas técnicas y estilos de escritura dentro de la producción de textos:

Cartas, resúmenes de libros de lectura, estilo directo e indirecto, diálogos, poesías).

Temporalización: 1 hora mensual (los jueves de 11 a 12 h.).

En tercero se trabajará en narraciones sobre temas propuestos basados en vivencias personales.

Temporalización: 1 hora semanal (los miércoles de 9 a 10 h.).

Se llevará un registro con cuadernillos.

1. Ciclo 3º: Tanto en quinto como en sexto se realizarán pruebas de expresión escrita.

Temporalización: en la segunda quincena de cada mes (adaptándose a los exámenes que se vayan a Realizar). Se desarrollará en una sesión (de una hora) del lunes de la semana elegida.
Se creará en cada aula unas tablas evaluativas (registro) con las puntuaciones obtenidas.

- Responsables:
 2. Los tutores/as de cada curso serán responsables del desarrollo de las actuaciones.
 3. El Claustro del análisis de los resultados.

- Calendario:
 4. Inicio: durante el primer trimestre.
 5. Revisión: meses de febrero y abril.
 6. Final: mes de junio (memoria final).

Propuesta n° 2: “Mejorar la búsqueda de información”.

- Objetivos o logros que se esperan conseguir:
 - 7. Que el alumno/a sea capaz de buscar y encontrar información sobre diversos temas relacionados con el medio Físico y Social.
 - Favorecer la capacidad del alumno/a para autogestionar su trabajo.
- Las actuaciones se llevarán a cabo en los tres ciclos de Educación Primaria:
 - Ciclo 1º: Sólo para los alumnos de segundo curso.
Se realizarán con los alumnos/as textos con información de los países de los que proceden los Alumnos/as de nueva incorporación (Rumanía y Argentina): lugares asombrosos, tradiciones y Leyendas, gastronomía.
Temporalización: Primer viernes de cada mes.
 - Ciclo 2º: En cuarto se investigará con información dada a través de diferentes actividades y se realizarán textos escritos.
Temporalización: 1 hora mensual (los miércoles de 10 a 11 h.).
Se llevará un registro con los resúmenes de libros de la biblioteca de aula y con trabajos realizados en folios.

En tercero se trabajará con el uso del diccionario para buscar palabras nuevas.
Temporalización: 1 hora semanal (los martes de 9 a 10 h.).
Se llevará un registro con un cuaderno específico y carpetas individualizadas.
 - Ciclo 3º: Tanto en quinto como en sexto se realizarán pruebas de búsqueda de información.
Temporalización: en la segunda quincena de cada mes (adaptándose a los exámenes que se vayan a Realizar). Se desarrollará en una sesión (de una hora) del miércoles de la semana elegida.
Se creará en cada aula unas tablas evaluativas (registro) con las puntuaciones obtenidas.

- Responsables:
 8. Los tutores/as de cada curso serán responsables del desarrollo de las actuaciones.
 9. El Claustro del análisis de los resultados.

- Calendario:
 - Inicio: durante el primer trimestre.
 - Revisión: meses de febrero y abril.
 - Final: mes de junio (memoria final).

Propuesta n° 3: “Mejorar la resolución de problemas matemáticos”.

- Objetivos o logros que se esperan conseguir:
 10. Que el alumno/a sea capaz de aplicar los conocimientos matemáticos a distintas situaciones de la vida cotidiana.
 11. Que el alumno/a sea capaz de interpretar y realizar gráficos.

- Las actuaciones se llevarán a cabo en los tres ciclos de Educación Primaria:
 - Ciclo 1º: En primero se realizará el cuadernillo de “Cálculo-1” de Editorial Anaya, durante todos los viernes. Se realizarán también actividades extraídas del libro “Pues Claro” de Editorial CEPE.
Temporalización: el cuadernillo todos los viernes. Las actividades del libro el cuarto viernes de cada mes.
En segundo se realizarán actividades de “sumas y restas llevando” Editoriales Santillana y Rubio.
Temporalización: una vez a la semana.

 - Ciclo 2º: En cuarto se realizarán un ejercicio con cinco problemas a modo de revisión.
Temporalización: 1 hora mensual.
Se llevará un registro con los resultados.

En tercero se trabajará con la realización y el análisis de problemas de sumas.
Temporalización: 1 hora semanal (lunes de 9 a 10 h.).
Se llevará un registro con los cuadernillos.

 - Ciclo 3º: Tanto en quinto como en sexto se realizarán pruebas de resolución de problemas.
Temporalización: en la segunda quincena de cada mes (adaptándose a los exámenes que se vayan a realizar). Se desarrollará en una sesión (de una hora) del martes de la semana elegida.
Se creará en cada aula unas tablas evaluativas (registro) con las puntuaciones obtenidas.

- Responsables:
 1. Los tutores/as de cada curso serán responsables del desarrollo de las actuaciones.
 2. El Claustro del análisis de los resultados.

- Calendario:
 - Inicio: durante el primer trimestre.
 - Revisión: meses de febrero y abril.
 - Final: mes de junio (memoria final).

3. TUTORIAS Y DINAMICA DE LA ACCION TUTORIAL.

En la actualidad disponemos de un Plan de Orientación y Acción Tutorial realizado y aprobado el pasado curso 2008/2009. Su finalidad es articular a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto relacionado con la orientación y acción tutorial.

El funcionamiento del POAT será coordinado por el ETCP.

Para el presente curso escolar nos planteamos los siguientes aspectos.

EDUCACION INFANTIL.

Las funciones del tutor/a de Infantil se dividen en las siguientes partes:

1. Con los alumnos:
 - Facilitar la integración en clase y en su dinámica.
 - Contribuir a la personalización del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Efectuar seguimientos de los logros conseguidos y detectar dificultades, articulando las respuestas educativas adecuadas.
2. Con los profesores/as:
 - Coordinar el ajuste de las Programaciones.
 - Coordinar el proceso evaluado.
 - Posibilitar líneas comunes de acción.
3. Con las familias:
 - Facilitar unas relaciones fluidas.
 - Implicar a padres y madres en el proceso escolar de sus hijos.
 - Informar a las familias.
4. Con el EOE:
 - Colaborar para identificar alumnos/as con NEE.
 - Participar en la aplicación de programas, adaptaciones curriculares que se adopten para el tratamiento personalizado de alumnos/as con NEE.
 - Colaborar en el programa de prevención con los alumnos de Ed. Infantil.

Objetivos de la Acción Tutorial.

- Compensar las desigualdades por razones socioculturales, para proporcionarles las mismas oportunidades y situaciones educativas que favorezcan el desarrollo integral.

- Ayudar a la interiorización de los valores sociales necesarios para la vida en sociedad.
- Adaptar la programación y la actuación educativa a las necesidades y características del entorno social donde se encuentran inmersos nuestros alumnos/as.
- Favorecer un entorno democrático y tolerante que permita las relaciones sociales con sus iguales.
- Atender a las necesidades de cada niño/a y hacer un seguimiento continuado de los refuerzos y modificaciones aplicadas.
- Poner al alcance del alumno/a todos los medios y recursos necesarios para que alcance los objetivos expresados en el currículo.
- Ayudar al alumno/a a tomar conciencia tanto de sus posibilidades, como de sus limitaciones, favoreciendo su autoestima como elemento potenciador del aprendizaje.
- Proporcionar situaciones educativas donde el alumno/a sea protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ayudar a los alumnos/as a solucionar sus conflictos mediante el diálogo, evitando así situaciones de violencia.
- Proporcionar mecanismos de participación de las familias favoreciendo las relaciones familia-escuela.
- Coordinarse con e EOE y tener en cuenta sus orientaciones, para favorecer la atención a la diversidad.
- Plantear normas básicas que los alumnos/as deben conocer y asimilar para el buen funcionamiento de la clase.
- Trabajar con el alumno/a todos los hábitos necesarios para un desarrollo progresivo de su autonomía (higiene y cuidado personal, salud, control de esfínteres, orientación espacio-temporal, etc.).
- Elaborar un periodo de adaptación que favorezca y facilite la integración del alumno/a en el entorno escolar.

Medios.

- Elaboración de cuestionarios escritos y desarrollo de entrevistas familiares para conocer la situación socio-familiar del alumno/a.
- Adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno/a.
- Aplicación de las medidas de refuerzo educativo, adaptación curricular, psicóloga, logopeda, médico y otras ayudas que sean necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.
- Información a las familias acerca de la evolución y desarrollo de los alumnos/as en entrevistas individuales y grupales.
- Realización de una evaluación continua del alumnado que se reflejará en los boletines trimestrales y en el informe individualizado de cada niño/a.

REUNIONES GRUPALES CON PADRES:

Fecha de celebración: Viernes 4 de septiembre de 2.009

Horario: a las 10,00 h.: Infantil de 4 y 5 años.

A las 11,00 h.: Infantil de 3 años.

EDUCACION PRIMARIA: PLAN DE ACCION TUTORIAL

Objetivos:

- Reflexionar y debatir la importancia de la implicación de la familia en el seguimiento y colaboración del trabajo de los alumnos/as.
- Profundizar en estrategias concretas que cada uno de los tutores viene realizando al respecto y que sirvan de enriquecimiento del trabajo de los Equipos Docentes.
- Ser elemento primero y dinamizador de la participación de las familias en las actividades del Colegio, con el objeto de que esta relación no sea meramente aislada y circunstancial sino que poco a poco pueda conseguirse que exista la implicación necesaria del Colegio en el entorno y de éste con aquel.
- Se potenciará por cada tutor/a las entrevistas con las familias, dentro del horario no lectivo del profesorado.
- Colaboración que se pide a las familias:
 - Implicación en las actividades generales y particulares que se organicen.
 - Contacto continuado con el tutor/a.
 - Seguimiento del trabajo diario y estudio de los alumnos en casa.
- Reuniones con padres.

A parte de las reuniones informativas de principios de curso, al finalizar cada trimestre se procurará mantener otra reunión o contacto con padres en la que se informará de la marcha del tiempo transcurrido y del desarrollo de los contenidos impartidos. En esta reunión se les entregarán las notas a los padres.

Este curso se adelantó la reunión con padres al mes de septiembre, con motivo de las instrucciones de la CEJA con recomendaciones para padres respecto a la gripe A (se adjunta guión).

CALENDARIO.

- 14 de septiembre:
 - a las 17,30: 1º, 2º y 3º de primaria
 - a las 18,30: 4º, 5º y 6º de primaria

El horario de semanal de tutoría-atención a padres/madres se mantiene los lunes de 16 a 17 h.

También se usará como sistema de comunicación constante familia-colegio la agenda escolar.

Los equipos docentes de cada tutoría se reunirán además cuando algunas circunstancias especiales lo aconsejen.

GUIÓN ORIENTATIVO PARA LA REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS PADRES

1. Saludo, presentación.
2. Funcionamiento general del centro.
 - Objetivos generales del Colegio.
 - Organigrama: órganos unipersonales, colegiados y equipos docentes.
 - Normas de organización y funcionamiento fundamentales (incluidas en el ROF):
 - Entradas y salidas: puntualidad, no acceder a las aulas.
 - Faltas de asistencia: normas y justificación.
 - Uso del uniforme.
 - Horario de atención a familias: lunes de 16 a 17 h (previa cita).
 - Actuaciones que mantengan un buen clima de convivencia: mediador/a de aula (representante AMPA), cauces para las quejas y/o sugerencias.
3. Organización general del curso escolar.
 - Composición del equipo docente: áreas.
 - Características generales del grupo: comunes a las edades del alumnado, particular del grupo-clase.
 - Plan de trabajo para el curso:
 - Objetivos generales.
 - Objetivos por áreas.
 - Metodología.
 - Actividades previstas.
 - Materiales. Cuidado de los libros (préstamo).
 - Acción Tutorial: objetivos, importancia de la implicación de la familia en el seguimiento de los alumnos, entrevistas profesorado-padres.
4. Actividades complementarias.
 - Planificación y propuesta de actividades a lo largo del curso (dentro del Plan Anual de Centro):
 - generales a todo el centro (Navidad, Paz, Andalucía, Fin de curso,...)
 - particulares del nivel/ciclo.
 - Participación en las actividades (alumnado/familia). Autorizaciones.

5. Evaluación.
 - Criterios de evaluación.
 - Instrumentos de evaluación.
 - Información a familias (boletines trimestrales).
 - Criterios de promoción.
 - Prueba general de diagnóstico (4º/5º). Posible cambio de fechas (fin de curso).

6. Colaboración de las familias.
 - Importancia de la motivación de los niños/as.
 - Colaborar en el fomento del estudio y el trabajo del profesorado (deberes, lectura diaria en casa).
 - Implicación en las actividades que se organicen.
 - Contacto continuado con el tutor/a.
 - Seguimiento del trabajo diario de los alumnos/as en casa.
 - Importancia de la AMPA y las actividades que realiza.

7. Servicios y proyectos del centro.
 - Plan de Apertura: aula matinal, comedor y actividades extraescolares.
 - Bilingüismo: cursos y áreas a las que afecta.
 - Centro TIC para gestión y docencia (rincones, aula informática, carros-portátiles).
 - Escuela espacio de Paz.
 - Coeducación.
 - Plan de Calidad y mejora de rendimientos escolares.

8. Equipo de Orientación Educativa.
 - Componentes: psicóloga-orientadora, logopeda, médico.
 - Horario de atención al centro (un día a la semana).
 - Actuaciones principales (aspectos educativos con incidencia en el aprendizaje).

9. Salud.
 - Alimentación e higiene (desayuno en el colegio).
 - Charla sobre sexualidad (6º primaria): médico EOE.
 - Medidas y actuaciones respecto a la Gripe A.

10. Sugerencias y preguntas.

4. PLAN DE ACTUACION DEL EOE.

Se adjunta copia del Plan de Actuación en centro del EOE de Triana y modelo de demanda de intervención a presentar por los tutores/as que consideren necesario realizar una valoración o diagnóstico de un alumno/a.

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado del centro se hace a tres niveles:

- En primer lugar, actividades de autoformación y autoinvestigación sobre la práctica educativa.
- En segundo lugar, actividades de grupo a través de reuniones de coordinación (de ciclos e interciclos) y participación colectiva en las reuniones de E.T.C.P.
- Y en tercer lugar, actividades organizadas por órganos externos al centro (C.E.P., Ayuntamiento, Universidad de Sevilla,...).

En concreto, este curso se va a realizar las siguientes actividades de formación:

ACTUACIONES PREVISTAS.

Apartado I: Centro TIC y Programa TIC 2.0

- Dirigido al Equipo docente del tercer ciclo de Primaria (tutores y especialistas), aunque se estudia la posibilidad de ampliarlo al resto del claustro que está interesado, por ser centro TIC.
- Lugar: aunque está por determinar, se espera que sea en un centro educativo de la zona.
- Fechas: a partir del mes de noviembre, aunque aún no está definido el calendario final.
- Constará de tres bloques:
 - a) Bloque "0": es una sesión global y presencial en la que se presentarán todos los dispositivos que se utilizarán en el Programa (ordenadores portátiles, pantallas digitales, red Wifi, proyector multimedia,...).
 - b) Bloque "1": es un módulo de 15 horas en el que se trabajará sobre las herramientas del sistema (similar a lo realizado el curso pasado en el curso de Guadalínex) más el uso de la pizarra digital.
 - c) Bloque "2": es un módulo de 15 horas que tratará sobre las aplicaciones didácticas.
 - Los bloques 1 y 2 se desarrollarán por zona y "nivel informático" del profesorado.

Apartado II: Plan de Calidad y Mejora de Rendimientos Educativos. Formación en Competencias ("Proyecto Atlántida").

Se establecerán dos acciones formativas ("cursos"):

1. Para los coordinadores de ciclo ("equipo base"),
2. Para todo el profesorado que firme el compromiso de participación en el Plan de Calidad (por equipos de ciclos).

Para los cursos "1" y "2":

- Primera sesión "conferencia": para todo el Claustro en el CEP de Sevilla el miércoles 21 de octubre de 5 a 8.

Para el curso "1" (coordinadores) se establecen cinco sesiones a celebrar en el CEP de Sevilla de 17 a 20 de la tarde:

- Lunes 26 de octubre,
- Jueves 26 de noviembre,
- Jueves 21 de enero,
- Jueves 4 de marzo,
- Jueves 8 de abril.

Para el curso "2" (todos los equipos de ciclo) se establecen otras cinco sesiones a celebrar en el colegio de 17 a 19,30:

- Lunes 9 de noviembre,
- Lunes 30 de noviembre,
- Lunes 1 de febrero,
- Lunes 15 de marzo,
- Lunes 12 de abril.

- Además de estas sesiones, que serán todas presenciales, se completará con otras actividades el horario necesario para la certificación por parte del CEP de la acción formativa.

- Como el CEP seguirá ofertando cursos de Formación para el Profesorado a lo largo de todo el curso, se deja abierta la posibilidad de que algún miembro de este claustro realice algún otro curso que no esté recogido en los mencionados.

6. ORGANOS COLEGIADOS: FUNCIONAMIENTO Y PLAN DE ACTUACION

1. CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar de este Colegio público, constituido mediante las elecciones celebradas, está formado durante este curso escolar por:

- Director-Presidente.
- Jefe de Estudios.
- Secretaria.
- Un representante del Ayuntamiento.
- Seis representantes de Padres/Madres de alumnos (uno/a del AMPA)
- Cinco profesores

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 1 DE DICIEMBRE 2008.

PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ CHACÓN

JEFE DE ESTUDIOS: D. FRANCISCO JAVIER MARTOS MARTINEZ

SECRETARIA: D^a BÁRBARA TENA RAMÍREZ

REPRESENTANTES DEL SECTOR PROFESORES:

- D^a MARÍA DEL MAR VEGAS SÁNCHEZ (DICIEMBRE 2010)
- D^a MARÍA CONCEPCIÓN MARTINEZ CERVELL (DICIEMBRE 2010)
- D^a MARÍA CONSUELO SÁNCHEZ HORMEÑO (DICIEMBRE 2010)
- D^a AIDA MENCHÓN DOMÍNGUEZ (DICIEMBRE 2010)
- D. MANUEL BRAVO ALONSO (DICIEMBRE 2012)

REPRESENTANTES DE PADRES/MADRES:

- D^a LUIS MACHO (REP. AMPA)
- D^a BÁRBARA CABRAL MOHEDANO
- D^a JUANA MORGADO RUIZ (JUNIO 2010)
- D^a ÁFRICA LUNA MERELO (DICIEMBRE 2010)
- D ALBERTO HOLGUIN CAMPA (DICIEMBRE 2012)
- D JUAN JESÚS FERNANDEZ SANCHEZ (DICIEMBRE 2012)

SUPLENTES.

- N^o2: D^a MERCEDES LUNA MERELO
- N^o3: D^a ROSARIO MORENO GARCÍA
- N^o4: D SERGIO ESTEFANI BARRAGÁN
- N^o5: D^a ANA MARÍA MARTÍNEZ IGLESIA
- N^o6: D^a VANESSA REBOLLAR FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO:

- D. JOSÉ TEJERO DÍAZ (DICIEMBRE 2010)

COMISIONES DE FUNCIONAMIENTO.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA , ADMISIÓN DE ALUMNOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

DIRECTOR: D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ CHACÓN
JEFE DE ESTUDIOS: D. FRANCISCO JAVIER MARTOS MARTÍNEZ
SECRETARIA: D^a BÁRBARA TENA RAMÍREZ
REP. DE PROFESORES (2): AIDA MENCHÓN DOMÍNGUEZ
MANUEL BRAVO ALONSO

REP. DE PADRES/MADRES (2): JUAN JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
ÁFRICA LUNA MERELO

COMISIÓN ECONÓMICA Y PLAN DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

DIRECTOR: D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ CHACÓN
SECRETARIA: D^a BÁRBARA TENA RAMÍREZ
REP DE PROFESORES(1): M^a DEL MAR VEGAS SÁNCHEZ

REP DE PADRES/MADRES(1): BÁRBARA CABRAL MOHEDANO

* LUIS MACHO ROBLES

(*) Es representante de plan de gratuidad de libros de textos.

COMISIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y RELACIONES CON ADMINISTRACIÓN Y OTRAS ENTIDADES:

DIRECTOR: D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ CHACÓN
JEFE DE ESTUDIOS: D. FRANCISCO JAVIER MARTOS MARTÍNEZ
REP DE PROFESORES(2): CONSUELO SÁNCHEZ HORMEÑO
M^a CONCEPCIÓN MARTÍNEZ CERVELL

REP. DE PADRES/MADRES(2): ALBERTO HOLGUÍN CAMPOS
JUANA MORGADO RUIZ

REP. DEL AYUNTAMIENTO: D. JOSÉ TEJERO DIAZ

Con el fin de cumplir la normativa en vigor, este Consejo tiene previsto reunirse de forma ordinaria tres veces (una por cada trimestre) y sobre todo, siempre que las necesidades pedagógicas, sociales o administrativas, así lo demanden.

Las sesiones tendrán lugar en las tardes de los lunes de las fechas que se vayan indicando en las distintas convocatorias.

Durante el presente curso NO se desarrollará en este centro el proceso de renovación.

2. CLAUSTRO DE PROFESORES

El Claustro de Profesores está formado por todos los profesores del Centro. Al estar constituido este centro por una sola línea, las reuniones de coordinación coincidentes con todo el profesorado serán numerosas, teniendo el carácter de Claustro aquellas cuya temática afecte a todos los asistentes y a la vida de la Comunidad educativa.

Las reuniones se celebrarán normalmente en las tardes de los lunes.

Perceptivamente, se celebrarán tres reuniones anuales y tantas como el desenvolvimiento de la actividad educativa nos aconseje.

Las competencias del Claustro establecidas en el Decreto 486/1996 sobre órganos colegiados serán las que este Claustro tendrá en cuenta entre las mismas están:

- Propuestas al Equipo Directivo para la elaboración del Plan educativo del Centro y del Plan Anual del mismo.

- Establecer criterios para la elaboración de los Proyectos Curriculares de etapa, aprobarlos, evaluarlos y decidir las posibles modificaciones, conforme al Proyecto Educativo del Centro.

- Aprobar los aspectos docentes del Plan anual del Centro.

- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación educativas.

- Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos/as.

- Promover iniciativas en la formación del profesorado del centro y elegir a su representante en el centro de Profesores.

- Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del centro, del horario de los alumnos/as.

- Aprobar la planificación general de las sesiones de Evaluación.

- Analizar y Evaluar trimestralmente la situación económica del Centro.

- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar general del Centro a través de los resultados de las evaluaciones y de cuantos otros medios se consideren.

- Promover las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno.

- Planificar las actuaciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Calidad y Mejora de Rendimientos Educativos que nuestro centro ha solicitado.

- Reuniones una vez al trimestre y cuantas se necesiten extraordinarias comunicándolas con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas con la obligación de asistencia de todos los miembros.

7. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Sigue vigente del Plan de Autoprotección elaborado en nuestro centro desde el curso 2002-2003.

Las actuaciones a incluir en el Plan Anual de centro se centran en los dos apartados siguientes:

- a) Actualización del Plan de Evacuación conforme a la actual distribución de aulas y espacios, modificando, si fuese necesario, los planos de evacuación que en la actualidad están en las aulas.
- b) Realización de simulacros de evacuación siguiendo el protocolo establecido en el llevado a cabo el curso anterior, ya que la valoración que se realizó fue muy positiva.

ORGANIZACIÓN Y NORMAS PARA EL SIMULACRO DE EVACUACION

Aspectos Generales.

Se destaca que la Planta Baja del Colegio posee bastantes puertas lo que permite una rápida evacuación del Edificio Escolar. Sin embargo se observan importantes deficiencias para la evacuación de la Planta Alta del Edificio al no disponer de las salidas de emergencia necesarias, ya que las escaleras que acceden a esta planta son únicas para cada ala escolar, de forma que la evacuación habrá que realizarla por la misma escalera de acceso.

El recinto Escolar dispone de un acceso principal y dos puertas de salida trasera/lateral (a ambos lados del aula matinal-sede AMPA).

El alumnado que ha sido debidamente informado sobre esta posibilidad, una vez oída la señal de alarma, cumplirá estrictamente estas normas:

Primero: Abandonará su aula con orden y rapidez, dejando en ella sus pertenencias. Cada alumno/a tendrá una pareja, para facilitar el control del grupo.

Segundo: Se dirigirá a la puerta que le ha sido asignada (la que utiliza para salir habitualmente) para usarla como vía rápida de salida.

Tercero: Se alejará lo más posible del edificio escolar.

Temporización.

Esta experiencia de evacuación se va a realizar un primer día en fecha y hora conocida por toda la comunidad educativa. Se procederá a un simulacro de evacuación a modo de “ensayo”. Previamente a la experiencia tendrá lugar

una reunión de coordinación. Posteriormente, ya en fecha y hora sólo conocida por el/la responsable, se procederá al simulacro de evacuación tal y como se llevaría a cabo en una situación de emergencia.

Cada miembro del claustro y en cada aula se dispone de una copia de los planos, donde se indica la salida del edificio que cada aula debe utilizar en caso de emergencia. También se señala la ubicación de los extintores.

Procedimiento de actuación.

La evacuación no entraña demasiados riesgos ya que el edificio cuenta con varias salidas al exterior, y está rodeado de un amplio espacio abierto. Para avisar en caso de emergencia se tocará la sirena de manera continuada en lapsos de cinco segundos. En caso de problemas se utilizaría la sirena del megáfono y/o los silbatos.

El plan de salida es el siguiente:

- En el ala A, pabellón planta baja, se saldría por la puerta situada al fondo del pasillo, al lado de los servicios. Los alumnos de la planta alta, saldrían por la puerta principal de entrada. Todos estos alumnos/as se colocarán en fila junto a la puerta principal de entrada al recinto.
- Los alumnos del ala B, planta baja, saldrán por la puerta del fondo del pasillo, situada al lado de los servicios. Rodearán el edificio y se colocarán junto a la puerta principal de entrada al recinto. Los de la planta alta saldrán por la puerta que está junto a las escaleras y se colocarán en fila junto a la puerta trasera del recinto (detrás del aula matinal-sede AMPA).
Los niños/as que pudieran encontrarse en ese momento en el gimnasio, saldrán también por la puerta que da salida a los patios de la parte trasera del colegio y situada a la derecha del gimnasio.
- Los alumnos del ala C, saldrán por la puerta de entrada al colegio, situada enfrente de las escaleras de subida a la planta superior. En la planta baja de esta ala, los niños/as que en el momento estén en las aulas de apoyo, despachos del EOE y Comedor saldrán por la puerta grande que hay en este pasillo y que da al patio de entrada del colegio. Los alumnos/as de la planta alta saldrán también por esa puerta. Estos alumnos/as se dirigirán a la entrada principal del recinto escolar.

Orden de salida en cada ala:

Ala A planta baja: I-3A; I-5A; I-3B

Ala A planta alta: 5º, 6º, 2ºA

Ala B planta baja: I-5B; I-4B; I-4A

Ala B planta alta: 4º, 3º, 2ºB, Biblioteca-Música.

Ala C planta baja: apoyo, EOE, Comedor

Ala C planta alta: 1ºA, informática, 1ºB.

Profesorado encargado de comprobar que no quedan alumnos/as en lo servicios:

Ala A planta baja: profesor/a del aula I-3A

Ala A planta alta: profesor/a del aula 2ºA

Ala B planta baja: profesor/a del aula I-5B

Ala B planta alta: profesor/a del aula 2ºB

Ala C planta baja: profesor/a aula de apoyo

Ala C planta alta: profesor/a del aula 1ºB.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Las actuales instrucciones están únicamente orientadas a la realización de un simulacro de emergencia con evacuación de edificio.
2. Se considera situación de emergencia aquella que podría estar motivada por un incendio, el anuncio de bomba, un escape de gas o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.
3. En conjunto, se estima que la duración total de una práctica de evacuación, es decir, la interrupción de las actividades escolares, no debería ser superior a treinta minutos.
4. Este ejercicio se ejecuta sin contar con la colaboración exterior (Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil, etc.), ya que se trata de un mero ejercicio escolar, sin causa real de emergencia.
5. Coordinación del simulacro: Equipo Directivo, que podrá establecer un coordinador en cada ala del edificio.
6. Cada profesor/a se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos/as a su cargo en el momento del simulacro.
7. Cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tienen asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas.
8. Actualmente no hay en el centro ningún alumno/a con discapacidad motórica que precise de la intervención de una persona concreta para él/ella.
9. Se enviará a los padres una nota con antelación al día del simulacro, con objeto de evitar alarmas, pero sin precisar el día ni la hora en los que tendrá lugar. Igualmente, y con varios días de antelación a la realización del simulacro, se informará a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir.
10. Finalizado el ejercicio de evacuación, el equipo coordinador inspeccionará todo el centro, con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse. También se celebrará una reunión de todos los profesores/as. para comentar y evaluar el ejercicio, redactándose el informe oportuno que se remitirá a la Delegación Provincial, tras su estudio en el Consejo Escolar.

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

(Se comentarán en clase con anterioridad al simulacro)

1. Seguir siempre las indicaciones del profesor/a que esté en el aula.
2. Los alumnos/as. a los que se haya encomendado por su profesor /a. funciones concretas se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar en el mantenimiento del orden del grupo.
3. Los alumnos/as no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Los alumnos/as. que al sonar la señal de alarma se encuentre en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.
En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
5. Todos los movimientos deberán realizarse rápida, pero ordenadamente, sin correr, atropellar, ni empujara a los demás.
6. Ningún alumno/a. deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos/as. deberán realizar este ejercicio en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
8. En ningún caso, el alumno deberá volver atrás sea cual sea el pretexto.
9. Los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos/as.

8. ACTUACIONES EN EL PLAN DE CONVIVENCIA.

- * Sigue vigente la revisión del ROF realizada en el último trimestre del curso 2006/07, se actualizaron las **normas de convivencia** del centro y el procedimiento para aplicar medidas correctivas o sancionadoras.
- * Durante el curso 2007/2008, en las sesiones de los órganos colegiados (Claustro y Consejo Escolar) se elaboró y aprobó **el Plan de Convivencia** del Centro siguiendo las líneas siguientes:
 - Crear la figura del mediador de padres/madres (como delegado del AMPA).
 - No crear, de momento, el aula de convivencia.
 - La conveniencia de continuar con los **proyectos educativos** que inciden directamente en la convivencia del centro: “Escuela, espacio de paz” “Coeducación y “Comenius” (habilidades sociales). Este último finalizó en curso 2008/2009. La continuidad de los otros proyectos fue posteriormente aprobada por la Administración Educativa.
- * En la reunión de los/las tutores/as con los padres/madres de su grupo de alumnos/as celebrada este año en el mes de septiembre, se informa del Plan de Convivencia. También se comunicó que estaba abierto, durante su revisión, a la **participación de todos los sectores** de la Comunidad Educativa.
- * En dicha reunión, los tutores de primaria ofertaron la posibilidad de elegir a un padre/madre para desarrollar funciones de “delegado de aula”, incluyendo la **mediación** en resolución pacífica de conflictos. Dicha figura se incorpora al Plan de Convivencia.
- * Los **apartados del Plan de Convivencia**, en los que ya se está trabajando, se revisarán por parte del Claustro y el Consejo Escolar en sus sesiones ordinarias.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL

El seguimiento del Plan anual de Centro se hará con carácter trimestral por los Equipos correspondientes, dando cuenta al Claustro y al Consejo Escolar trimestralmente, de la labor realizada.

El Consejo a su vez, evalúa el mencionado Plan, analizando y elaborando el Informe correspondiente para ser enviado a la Administración.

- Se realizará una valoración periódica de los resultados.
- Se analizarán los procedimientos empleados, para captar su idoneidad.
- Se introducirán las modificaciones pertinentes si los resultados obtenidos no fuesen adecuados a los programados.
- Se observará la adecuación de los recursos y materiales empleados, así como la validez de las estrategias.

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente documento del Plan Anual de Centro del CEIP San José de Calasanz correspondiente al curso académico 2009-2010 y su Anexo con los Proyectos Educativos que se llevan a cabo, fue aprobado por el Consejo Escolar del Centro en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2.009 y, previamente sus aspectos pedagógicos, por el Claustro de Profesores en su sesión ordinaria del día 16 de noviembre de 2.009.

Para que así conste, lo firmo en Sevilla a 25 de noviembre de 2.009.

Fdo. Bárbara Tena Ramírez
Secretaria.

VºBº El Director

Fdo. Juan Carlos Jiménez Chacón